



Asamblea General

Distr. general
10 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Temas 136 y 149 del programa provisional*

Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

**Aspectos administrativos y presupuestarios de
la financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

Quinto informe sobre la marcha del proyecto de planificación de los recursos institucionales

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [64/243](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que actualizara anualmente los progresos del proyecto de planificación de los recursos institucionales, Umoja. El informe responde también a las solicitudes formuladas por la Asamblea en su resolución [67/246](#) y ofrece información actualizada sobre el estado del proyecto desde la publicación del cuarto informe sobre su ejecución ([A/67/360](#)).

Comienzo del proceso de implantación progresiva

Desde la publicación del cuarto informe sobre la marcha del proyecto, el equipo de Umoja ha logrado adelantos en diversas actividades. En particular, a partir del 1 de julio de 2013, Umoja entró en pleno funcionamiento en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (UNSCOL) y en algunas oficinas en la Sede de la Organización. Las experiencias derivadas del despliegue en la FPNUL y la UNSCOL se comunicarán a la Asamblea General mediante presentaciones orales durante la primera parte de su sexagésimo octavo período de sesiones.

* [A/68/150](#).



Recomendaciones de los órganos de gobernanza y supervisión

En lo que respecta a la gobernanza, con el fin de reforzar el concepto de implicación en el proceso y aclarar las facultades y responsabilidades respectivas, el Secretario General dirigió un memorando en enero de 2013 a todo los jefes de departamentos y oficinas en el que solicitaba su cooperación estrecha con los responsables del proceso y les pedía que asignaran prioridad a las actividades necesarias para la implantación de Umoja. Las funciones y facultades de los responsables del proceso fueron objeto de amplias deliberaciones durante las reuniones del Comité Directivo de Umoja y en un retiro de trabajo del personal directivo superior celebrado en mayo de 2013. Durante el período que abarca este informe, los altos directivos de la Organización han demostrado continuamente su firme apoyo y su dedicación personal al éxito del proyecto Umoja.

El equipo de Umoja también ha trabajado asiduamente para aplicar las recomendaciones de los órganos de supervisión. En el ámbito de la gestión del proyecto, se lograron adelantos en la formulación y ejecución de un plan integrado del proyecto que permitirá vigilar los presupuestos en relación con los gastos efectivos y el cumplimiento de los hitos del proyecto. Para resolver el problema de los múltiples proveedores que trabajan simultáneamente en la solución de Umoja, el Comité Directivo aprobó a una estrategia comercial revisada dirigida hacia la concertación de un contrato de servicios de apoyo único, con un solo proveedor, para 2015. El equipo de Umoja determinó las necesidades de presentación de informes a fin de que el sistema de información institucional coincidiera con la puesta en marcha de la fase piloto del proyecto, que comprenderá las necesidades críticas en materia de finanzas, adquisiciones y bienes inmuebles, y está colaborando estrechamente con los responsables del proceso para identificar y examinar con carácter prioritario otros elementos necesarios para la puesta en marcha de fases subsiguientes.

Estado del proyecto

La fase de construcción de las Bases de Umoja, que comprendió múltiples ciclos de ensayo, había concluido para fines de junio de 2013. El 1 de julio de 2013, las Bases de Umoja se implantaron eficazmente en los sitios experimentales de la FPNUL y la UNSCOL y en las oficinas que les prestan apoyo en la Sede. El plan para el despliegue en todas las operaciones de mantenimiento de la paz (grupo 1) el 1 de octubre de 2013 comprende un ensayo adicional de integración del producto en agosto de 2013, un ensayo de verificación de los usuarios que deberá concluir a principios de septiembre de 2013, y la prestación de apoyo adicional a las operaciones de mantenimiento de la paz para que puedan llevar a cabo oportunamente las actividades de conversión de datos. Las experiencias derivadas del despliegue piloto revisten suma importancia para los preparativos de la entrada en servicio del proyecto en el grupo 1. Se ha implantado un modelo de apoyo a los usuarios para la resolución pronta y eficiente de incidentes y solicitudes de servicio. El integrador de sistemas para la Ampliación 1 de Umoja entró en funciones en enero de 2013, y las actividades de construcción y ensayo están avanzando hacia el despliegue en el sitio piloto designado, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, durante el primer trimestre de 2014. La Ampliación 1 de Umoja depende de la finalización oportuna del módulo de recursos humanos y prestaciones para viajes que está elaborando el proveedor del programa informático de planificación de los recursos institucionales. A principios de 2017 se pondrá en funcionamiento la Ampliación 2 de Umoja, que comprende 133 procesos

institucionales, con funciones relacionadas principalmente con la gestión de la cadena de suministro, la formulación de presupuestos y la gestión de programas.

Infraestructura y servicios de apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones

Con Umoja, las Naciones Unidas implantarán una solución común de tecnología de la información y las comunicaciones, a partir de la estructura actual fragmentada de esa tecnología, que también debería armonizarse. Desde la presentación del cuarto informe sobre la marcha del proyecto, la administración se ha esforzado por terminar de implantar la infraestructura necesaria para acoger el nuevo sistema. Umoja estará hospedado en los centros de datos institucionales situados en la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia (España), y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) funcionará como sitio de recuperación en casos de desastre. La expansión de la red de telecomunicaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz procede según los planes previstos. La Organización aprobó las normas que han de aplicarse para respaldar las estaciones de trabajo de los usuarios finales, el instrumento de gestión de documentos, las comunidades de intercambio de prácticas, el sistema de solución de incidentes, las soluciones de validación de los usuarios y la estrategia del servicio de asistencia a los usuarios. Sin embargo, es necesario fortalecer la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones que ha de sustentar y apoyar el sistema Umoja en las entidades no relacionadas con el mantenimiento de la paz.

Preparación de la organización

Como se describe en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, el factor más importante que afecta la implantación de Umoja es la preparación de la organización. La transición de modalidades de trabajo dispares a un modelo común único de operaciones para toda la Secretaría debe gestionarse cuidadosamente, entidad por entidad. Al comenzar el despliegue, las actividades del equipo de Umoja encargado de la gestión del cambio en la organización han estado dirigidas a involucrar a la administración y al personal para asegurar que la Organización esté lista y en condiciones de adoptar los cambios y de hacer la transición a un nuevo modelo de operaciones armonizado.

Es evidente que para asegurar el éxito del proyecto es necesario contar desde el comienzo con la participación de la administración y del personal de las entidades en que ha de implantarse, con el fin de que: a) se familiaricen con el nuevo modelo de operaciones, b) comuniquen sus observaciones al equipo de Umoja y c) ayuden a construir una vía de transición adaptada a cada entidad, teniendo en cuenta los diversos grados de preparación de las distintas entidades (por ejemplo, en lo que respecta a la gestión de datos). A ese respecto, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha sido un colaborador asiduo en la preparación de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales. Para facilitar una colaboración semejante en el contexto de las entidades no relacionadas con el mantenimiento de la paz, el equipo de Umoja se propone crear un grupo encargado de la reconversión institucional para ayudar a los departamentos y oficinas a alcanzar el grado de preparación necesario. En particular, la reunión, la depuración y el enriquecimiento de los datos maestros y los datos de transacciones revisten importancia crítica en esos preparativos, al igual que el diseño de los controles de acceso, de conformidad con la respectiva delegación de autoridad y la adecuada distribución de las tareas.

Incorporación de Umoja en las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas

Después de la implantación de la fase piloto de Umoja, se ha comenzado a ejecutar el plan de “incorporación” o transferencia de las responsabilidades del proyecto a las entidades correspondientes de la Secretaría. Este proceso supone la transferencia de los conocimientos del integrador de sistemas, un proveedor comercial, al personal de las Naciones Unidas, y el traspaso de las responsabilidades previas de Umoja a esferas funcionales nuevas o ya existentes. Una vez que se ponga en servicio la Ampliación 2 de Umoja a principios de 2017, el equipo del proyecto deberá transformarse en un equipo de apoyo especializado más reducido, encargado de la gestión, el mantenimiento y el perfeccionamiento del nuevo sistema. Las modalidades de funcionamiento de ese equipo se están definiendo en estrecha coordinación con el Oficial Principal de Tecnología de la Información.

Beneficios

El Secretario General sigue decidido a realizar los beneficios cualitativos y cuantitativos del proyecto, que se prevé serán del orden de 140 a 220 millones de dólares para 2019. Los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información están dedicados activamente al proceso de validar las declaraciones de los beneficios para sus respectivos procesos en todas las entidades de la Secretaría, a partir de su conocimiento de la implantación de Umoja y tomando en consideración las fases funcionales y la secuencia del despliegue. El paso siguiente consistirá en formular planes de realización de los beneficios para el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, una vez se haya cumplido el despliegue del proyecto en las operaciones de mantenimiento de la paz, planes que deberán preparar conjuntamente los responsables del proceso, el equipo de Umoja, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Recursos necesarios

En el cuarto informe sobre la marcha del proyecto se presentaron estimaciones de las necesidades de recursos totales del proyecto por valor de 348.138.500 dólares para el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015. De conformidad con la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que la Asamblea General hizo suya en su resolución [67/246](#), esas necesidades se han incorporado en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.

El Secretario General ha comunicado a la Asamblea General que, en vista del período reciente de intensa actividad de construcción y despliegue, las proyecciones actuales de las necesidades de recursos totales han aumentado en 12.718.300 dólares, a un monto estimado de 360.856.800 dólares. Sin embargo, se está haciendo todo lo posible por terminar el despliegue de las Bases de Umoja y la Ampliación 1 del proyecto, así como por finalizar el plan maestro de diseño y la configuración de base de la Ampliación 2, sin exceder las necesidades totales presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. Es importante señalar a ese respecto que la experiencia derivada de cada despliegue informa y mejora las implantaciones sucesivas y permite refinar las previsiones de los gastos.

En consecuencia, hay que señalar que, si bien en el presente informe se exponen y explican las necesidades actuales estimadas, que ascienden a un total de 360.856.800 dólares, las medidas que se recomiendan a la Asamblea General concuerdan con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 y con las necesidades totales de recursos para el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015, por valor de 348.138.500 dólares.

El Secretario General no solicita financiación de la suma adicional en este momento, en vista de que se hará todo lo posible por contener los gastos durante 2014. En el sexto informe sobre la marcha del proyecto se presentarán cifras actualizadas de los recursos necesarios para 2015, así como previsiones de las necesidades de recursos para 2016 y 2017, teniendo en cuenta la información más reciente sobre el progreso del proyecto.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	7
II. Gobernanza y supervisión del proyecto	7
III. Estado del proyecto	9
A. Sinopsis	9
B. Bases de Umoja	11
C. Ampliación 1 de Umoja	12
D. Ampliación 2 de Umoja	13
E. Disposiciones de apoyo	13
F. Realización de los beneficios	15
G. Controles internos y gestión del riesgo	18
H. Preparación de la organización	19
I. Infraestructura y servicios de apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones	21
J. Equipo de apoyo futuro, tras el despliegue de la Ampliación 2 de Umoja	23
K. Personal del proyecto	24
L. Actividades preparatorias y costos indirectos	26
IV. Recursos necesarios	27
A. Examen general de las necesidades conforme a la estrategia de implantación recomendada	27
B. Aplicación en el período comprendido entre 2008 y 2011	30
C. Gastos correspondientes a 2012 y necesidades estimadas para 2013	30
D. Necesidades de recursos revisadas para 2014 y 2015	34
V. Resumen de los recursos necesarios para los sistemas institucionales de la Secretaría de las Naciones Unidas en todo el mundo y medidas que deberá adoptar la Asamblea General	39
A. Resumen de los recursos necesarios, conforme a la estrategia de implantación revisada	39
B. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	40
Anexos	
I. Modelo de gobernanza de Umoja	41
II. Organigrama y distribución de puestos para 2014	42

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 64/243 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que actualizara anualmente los progresos del proyecto de planificación de los recursos institucionales, Umoja. El informe responde también a las solicitudes formuladas por la Asamblea en su resolución 67/246 y ofrece información actualizada sobre el estado del proyecto desde la publicación del cuarto informe sobre la marcha de su ejecución (A/67/360).

II. Gobernanza y supervisión del proyecto

Medidas adoptadas para fortalecer la implicación en el proyecto y la rendición de cuentas

2. En atención a la resolución 66/246 de la Asamblea General, en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto se esbozaron iniciativas para fortalecer la estructura de gobernanza de Umoja, definir mejor las responsabilidades y acelerar la toma de decisiones. Desde entonces, la administración ha adoptado las medidas necesarias, incluido el fortalecimiento de los controles internos de gestión del proyecto.

3. En la cima de la cadena de mando de Umoja se encuentra el Comité de Gestión, presidido por el Jefe de Gabinete, que continúa supervisando el proyecto y asegurando su armonización con otras importantes iniciativas de reforma.

4. El Comité Directivo de Umoja supervisa la gestión estratégica y operacional del proyecto, y determina las medidas necesarias para asegurar el éxito de la implantación del plan aprobado por la Asamblea General en la resolución 67/246. El Comité ha seguido de cerca los riesgos estratégicos y se ha cerciorado de que se adopten decisiones oportunas para mitigarlos. Los miembros del Comité participan activamente en la identificación de posibles problemas futuros y en el examen de las medidas que han de adoptarse para asegurar que se tengan debidamente en cuenta las necesidades del proyecto en toda la Organización.

5. Como se indicó en el párrafo 8 del cuarto informe sobre la marcha del proyecto, en 2012 el Comité Directivo designó al Secretario General Adjunto de Gestión como responsable del proyecto Umoja, encargado, en última instancia, de la rendición de cuentas del proyecto. El responsable del proyecto está plenamente comprometido con el éxito del proceso y mantiene una estrecha relación de trabajo con el Director del Proyecto y su equipo, vigila el progreso de manera sistemática y actúa como elemento catalizador en la toma de decisiones.

6. Se recordará también que en 2012, cinco responsables del proceso¹, integrantes del Comité Directivo, fueron designados como principales agentes de cambio en sus respectivas áreas funcionales, autorizados para adoptar las medidas necesarias a fin de preparar la implantación de Umoja en toda la Secretaría,

¹ El Subsecretario General de Gestión de los Recursos Humanos, el Subsecretario General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, el Subsecretario General de Servicios Centrales de Apoyo, el Subsecretario General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, y un Director del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

informando periódicamente al Comité Directivo. En enero de 2013, el Secretario General reforzó esas funciones en un memorando dirigido a todos los jefes de los departamentos y oficinas, en que solicitaba su estrecha colaboración con los responsables del proceso y les pedía que asignaran prioridad a las actividades de transformación necesarias para la eficaz implantación de Umoja.

7. Se han adoptado disposiciones para asegurar la rendición de cuentas por el éxito del proceso, mediante los pactos concertados con el personal directivo superior. Concretamente, los pactos estipulan que los departamentos y oficinas llevarán a cabo las actividades preparatorias de conformidad con el calendario de despliegue de Umoja y absorberán el costo de todas las actividades de sus departamentos no incluidas en el presupuesto básico de Umoja, como parte de las responsabilidades operacionales de los departamentos usuarios que cumplen esas funciones.

8. Desde diciembre de 2012, el equipo del proyecto ha aplicado una nueva metodología de apoyo y suministrado un nuevo instrumento para la presentación de informes sobre los costos del proyecto, que hace posible comparar los gastos previstos y efectivos en relación con los hitos del proyecto. Esto ha permitido lograr una mayor transparencia y un mejor control de los gastos efectivos en cada fase de la implantación. La Junta de Auditores, en su segundo informe anual sobre la marcha de la implantación del sistema de planificación de los recursos institucionales en las Naciones Unidas (A/68/151)², reconoció los esfuerzos del equipo del proyecto por refinar el método de contabilidad de costos basado en las actividades, utilizado en el proyecto Umoja.

Información actualizada sobre la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión

9. Durante el período que abarca este informe, la Junta de Auditores y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) examinaron el proyecto. En su segundo informe anual sobre la marcha de la ejecución del proyecto, la Junta reconoció que Umoja había adoptado medidas positivas para dar al proyecto una base más sólida, como las de a) designar a un responsable del proyecto de nivel superior, b) nombrar a un director del proyecto con experiencia, c) introducir el concepto de responsabilidad por el proceso, y d) hacer participar más plenamente al Comité Directivo del proyecto. La Junta también tomó nota de los esfuerzos considerables que se habían hecho para recuperar el tiempo perdido y concluir el diseño y construcción de la solución técnica para la fase de las Bases de Umoja, a fin de que pudieran aplicarse con carácter experimental en julio de 2013, en apoyo de la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

10. El progreso alcanzado en la aplicación de las recomendaciones de auditoría anteriores indica la determinación del equipo del proyecto de aplicar las observaciones de la Junta. De las 13 recomendaciones formuladas, tres se han aplicado plenamente, nueve están en proceso de aplicación y una³ no ha comenzado a aplicarse todavía. La Junta reconoció el progreso alcanzado hacia la aplicación de las recomendaciones de a) elaborar una estrategia de comunicaciones y

² El informe se presentará a la Asamblea General en la parte principal de su sexagésimo octavo período de sesiones.

³ La recomendación de establecer oficialmente el enfoque que se ha de aplicar para la gestión y mejora de los procesos institucionales, a fin hacer posibles reformas y mejoras constantes, tras la implantación del sistema de planificación de los recursos institucionales.

participación de los interesados, b) asignar las responsabilidades por la realización de los beneficios en el marco del modelo actual de prestación de servicios, c) establecer un plan de gestión del cambio para sustentar la adopción de prácticas de trabajo unificadas, d) suministrar al personal directivo información oportuna sobre el estado y los costos del proyecto, y e) evaluar y seguir de cerca los riesgos del proyecto. La Junta reconoció que era justificable que la aplicación de algunas recomendaciones estuviera todavía en curso, como a) las recomendaciones relativas a la realización de los beneficios, que es un proceso iterativo multianual, y b) el modelo de prestación de servicios, que se está debatiendo actualmente.

11. A fines de junio de 2013, tres recomendaciones principales formuladas por la OSSI estaban aún pendientes⁴. El equipo de Umoja continúa colaborando con la Oficina para conseguir que esas recomendaciones se apliquen y den por concluidas próximamente.

III. Estado del proyecto

A. Sinopsis

12. El equipo de Umoja ha logrado importantes adelantos desde la publicación del cuarto informe sobre la marcha del proyecto. El equipo se benefició con el fortalecimiento de la estructura de gobernanza descrito anteriormente y pudo resolver algunas decisiones pendientes relativas al diseño de los procesos de las Bases de Umoja, construir esas Bases y desplegar con eficacia la fase piloto. En ese contexto, el equipo también puso en marcha importantes actividades de gestión del cambio y logró obtener el necesario apoyo de los interesados para la fase de despliegue. Los responsables del proceso ayudaron a impulsar la finalización de las evaluaciones de los efectos relativos al cambio, a vincular a los usuarios finales con las funciones pertinentes para su acceso al sistema, y a realizar los preparativos para el despliegue. Los responsables del proceso también se aseguraron de que el personal de los departamentos y oficinas pertinentes participara activamente en los ensayos y en la finalización del material de capacitación para los usuarios finales.

13. En la actualidad, Umoja ha entrado plenamente en funcionamiento en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (UNSCOL) y en algunas oficinas de la Sede de las Naciones Unidas. La primera puesta en servicio de las Bases de Umoja, el 1 de julio de 2013, se cumplió conforme al calendario y las especificaciones previstos y fue recibida con un alto grado de satisfacción por los usuarios.

⁴ En resumen, las tres recomendaciones principales de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna son: a) que el Comité Directivo establezca planes relativos a los arreglos provisionales, incluida la política concerniente a la formulación y la adquisición de elementos para el desarrollo constante de los sistemas, hasta que termine la implantación de Umoja; b) que Umoja actualice el plan de ejecución del programa con detalles sobre el enfoque, el despliegue, la gestión del cambio y la integración del proyecto, y c) que Umoja haga constar en el plan de ejecución del programa los elementos que han de entregarse en cada fase del proyecto. Umoja ha respondido a las recomendaciones con actualizaciones periódicas del progreso logrado. Respecto de dos de las tres recomendaciones (a) y b) *supra*, ha cumplido los requisitos y proporcionará los documentos y la información necesarios para que la OSSI los examine y dé por concluida la recomendación. La recomendación restante se está examinando, dado que no corresponde enteramente al ámbito de competencia del Comité Directivo de Umoja.

14. El integrador de sistemas de la Ampliación 1 de Umoja comenzó a construir y ensayar la solución relativa a los derechos humanos, la nómina de pagos y los viajes, al tiempo que avanzaba el diseño definitivo, que estaba finalizado en un 90% al 30 de junio de 2013. Tras un análisis comparativo detallado de varias operaciones de mantenimiento de la paz, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) fue designada sitio piloto de la Ampliación 1 de Umoja. Está previsto que la fase piloto entre en servicio en el primer trimestre de 2014.

15. También se lograron adelantos en el diseño definitivo de los 133 procesos que constituyen la Ampliación 2 de Umoja. Durante el período que abarca este informe se examinaron los procesos de formulación del presupuesto y se confirmaron las estrategias de gestión de los almacenes de inventarios de la cadena de suministro. Hay que señalar, no obstante, que habrá que hacer un gran esfuerzo para finalizar el plan general (“blueprint”) de la Ampliación 2 de Umoja en 2015. Las especificaciones funcionales y los prototipos de la Ampliación 2 tendrán que examinarse nuevamente, tomando en consideración las funciones existentes de las Bases y de la Ampliación 1 de Umoja. Todas las funciones de la Ampliación 2 comenzarán a ponerse en servicio a principios de 2017 y su instalación concluirá a más tardar en diciembre de 2018, aunque falta precisar el calendario de implantación y la composición de los grupos.

16. El equipo de Umoja continúa manteniendo la coordinación y colaboración con el equipo de las IPSAS. Los equipos de gestión de los dos proyectos se reúnen periódicamente para asegurar la armonización de sus trabajos, resolver cuestiones de interdependencia y mantener la coherencia en el trato con la comunidad de usuarios.

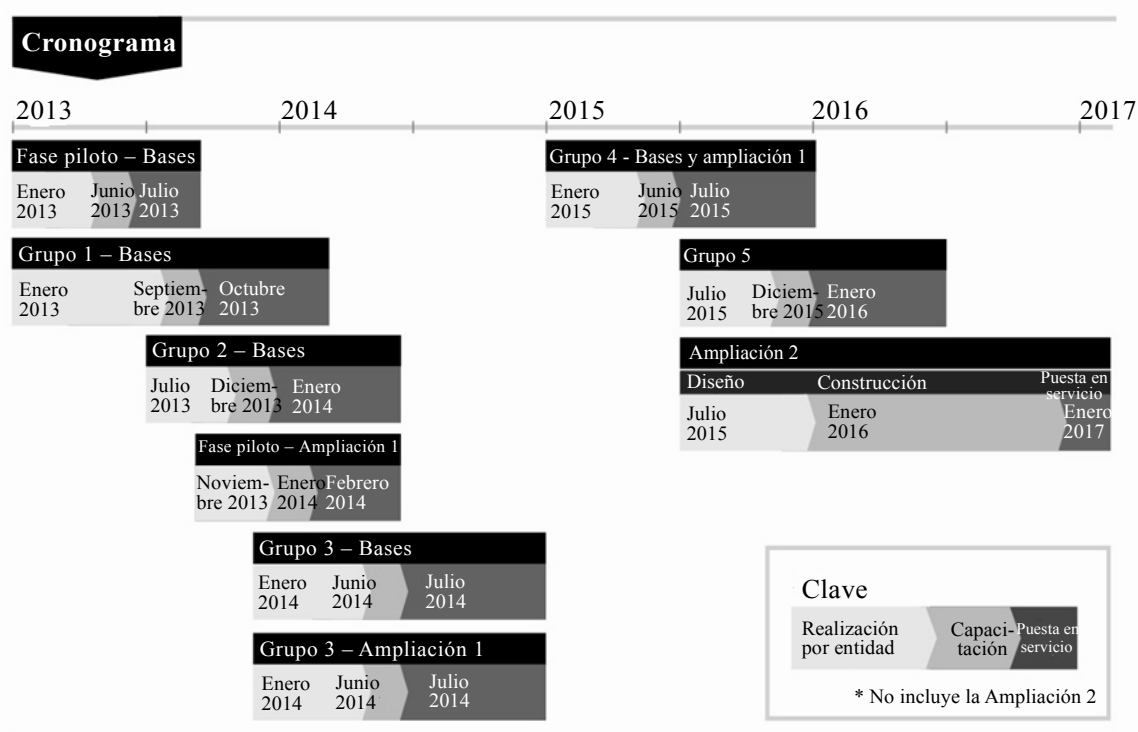
17. Umoja ha seguido aprovechando la experiencia de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que han implantado o están en el proceso de implantar sistemas de planificación de los recursos institucionales. Para ello ha recurrido a diversos medios, como la celebración de consultas con la Dependencia Común de Inspección y la aportación de material a su informe sobre el examen de los sistemas de planificación de recursos institucionales en las organizaciones de las Naciones Unidas (A/68/344), los estudios entre pares, la colaboración oficial y oficiosa y la contratación de funcionarios con experiencia previa en otras iniciativas de implantación de sistemas semejantes en las Naciones Unidas.

18. Se ha mantenido una gestión activa de los riesgos y problemas que enfrenta el proyecto, que se analizan de manera sistemática en reuniones semanales sobre el estado del proyecto y se remiten al Comité Directivo para su solución, según sea necesario.

Calendario de implantación de Umoja

19. En el cuarto informe sobre la marcha del proyecto se describió un enfoque de implantación revisado (véase A/67/360, secc. III) en el que se prevé la plena implantación del proyecto para diciembre de 2018, a más tardar. Se han introducido ajustes menores al calendario de implantación a partir de los cambios ocurridos en la Organización desde la presentación del informe mencionado, por ejemplo, el cierre de algunas operaciones de mantenimiento de la paz.

Gráfico I
Calendario de implantación de Umoja



Bases de Umoja

Funciones: finanzas (gestión de fondos y contabilidad financiera), cadena de suministro (bienes raíces, mantenimiento de planta, ejecución logística y adquisiciones), gestión de proyectos, y ventas y distribución (servicios de adquisiciones y facturación a terceros). Las Bases de Umoja son esenciales para cumplir los requisitos de las IPSAS.

Ampliación 1 de Umoja

Funciones: gestión operacional y de puestos, administración de personal, prestaciones, beneficios, gestión del tiempo, nómina de pagos, preparativos de viajes, gastos de viaje y reservas en línea.

Ampliación 2 de Umoja

Funciones: formulación de presupuestos, planificación de las fuerzas, gestión de programas, planificación de la cadena de suministro, gestión de almacenes, gestión de conferencias y actos, gestión completa de donaciones y actividades comerciales.

Realización por la entidad

Consiste en un período de seis meses anterior a la transición de la fase piloto, en el que se realizan las actividades siguientes:

- Configuración de la matriz general;
- Consideración de las necesidades locales y de la fase piloto en el sistema de desarrollo;
- Ensayo de la configuración en el sistema de garantía de la calidad;
- Ensayos del desempeño del sistema, y de la integración y verificación de los usuarios;
- Capacitación de los usuarios finales.

B. Bases de Umoja

20. La fase de construcción y ensayo de las Bases de Umoja para el despliegue piloto, que concluyó a fines de junio de 2013, comprendía tres ciclos de ensayo de integración del producto y un ensayo de verificación de los usuarios. En total, 180 usuarios de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Sede y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra participaron en las actividades de ensayo. El 1 de julio de 2013, las Bases de Umoja se implantaron eficazmente en la FPNUL, la UNSCOL y sus oficinas de apoyo en Nueva York.

21. El despliegue previsto para octubre de 2013 en las operaciones de mantenimiento de la paz (grupo 1) comprende un ensayo adicional de integración del producto en agosto de 2013 y un ensayo de verificación de los usuarios que deberá concluir a principios de septiembre de 2013. Se utilizará una metodología de ensayo semejante antes del despliegue en cada grupo sucesivo. Se prevé que las Bases de Umoja se desplegarán en las misiones políticas especiales (grupo 2) en enero de 2014.

22. Las actividades de gestión de los datos, como la reunión, depuración y conversión, constituyen la necesidad más crítica en la preparación para el despliegue. Umoja experimentó algunas dificultades iniciales para la conversión de datos de los sistemas anteriores durante la fase piloto. El mayor volumen y la complejidad de la conversión de datos en gran escala puede representar un riesgo para el cumplimiento de las fechas previstas de la puesta en servicio para el despliegue; se está haciendo todo lo posible para reducir ese riesgo.

C. Ampliación 1 de Umoja

23. La fase de construcción y ensayo de la Ampliación 1 de Umoja comenzó en abril de 2013, con el examen y la aceptación por el integrador de sistemas de las especificaciones funcionales relativas a formularios, informes, interfaces, conversiones, mejoras y flujos de trabajo. Las actividades de construcción siguen adelante y se han concluido dos ciclos de ensayos de la integración del producto. Durante los ensayos se han llevado a cabo simulacros de conversiones de los datos maestros, así como de los datos de transacciones, para confirmar que estén listos para los procesos e instrumentos de traslado de los datos. Todos los ciclos de ensayo, incluidos los ensayos paralelos de la nómina de pagos que revisten importancia crítica, concluirán a más tardar en diciembre de 2013.

24. Al tiempo que se llevan a cabo esas actividades de construcción, el proveedor del programa informático de planificación de los recursos institucionales está construyendo y ensayando 54 elementos del módulo de recursos humanos y prestaciones para viajes, a fin de ajustarlo a las condiciones de empleo singulares de las Naciones Unidas. El proveedor entregó la versión definitiva de esas funciones a fines de agosto de 2013, cuatro meses después de lo previsto, pese a las gestiones realizadas y a que el problema fue remitido a los directores de la empresa proveedora. Esa demora generó una gran cantidad de trabajo adicional para el equipo de Umoja, que se vio obligado a desviar recursos de actividades críticas de ensayo y otras actividades importantes. El equipo tuvo que establecer un nuevo orden de prioridades para reducir los efectos de la demora en el despliegue piloto en la MINUSTAH.

25. Después del despliegue experimental en la MINUSTAH, la Ampliación 1 se desplegará, junto con las Bases de Umoja, en la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y la Comisión Económica para África (grupo 3), en julio de 2014. Simultáneamente, las funciones de la Ampliación 1 de Umoja se pondrán a disposición de los funcionarios de contratación internacional en todas las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. El despliegue de las Bases de Umoja y de la Ampliación 1 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, las comisiones regionales restantes y los tribunales (grupo 4) se llevará a cabo en julio de 2015. Las funciones

de la Ampliación 1 relativas a la nómina de pagos del personal de contratación nacional se pondrán a disposición de todas las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales (grupo 5) en enero de 2016.

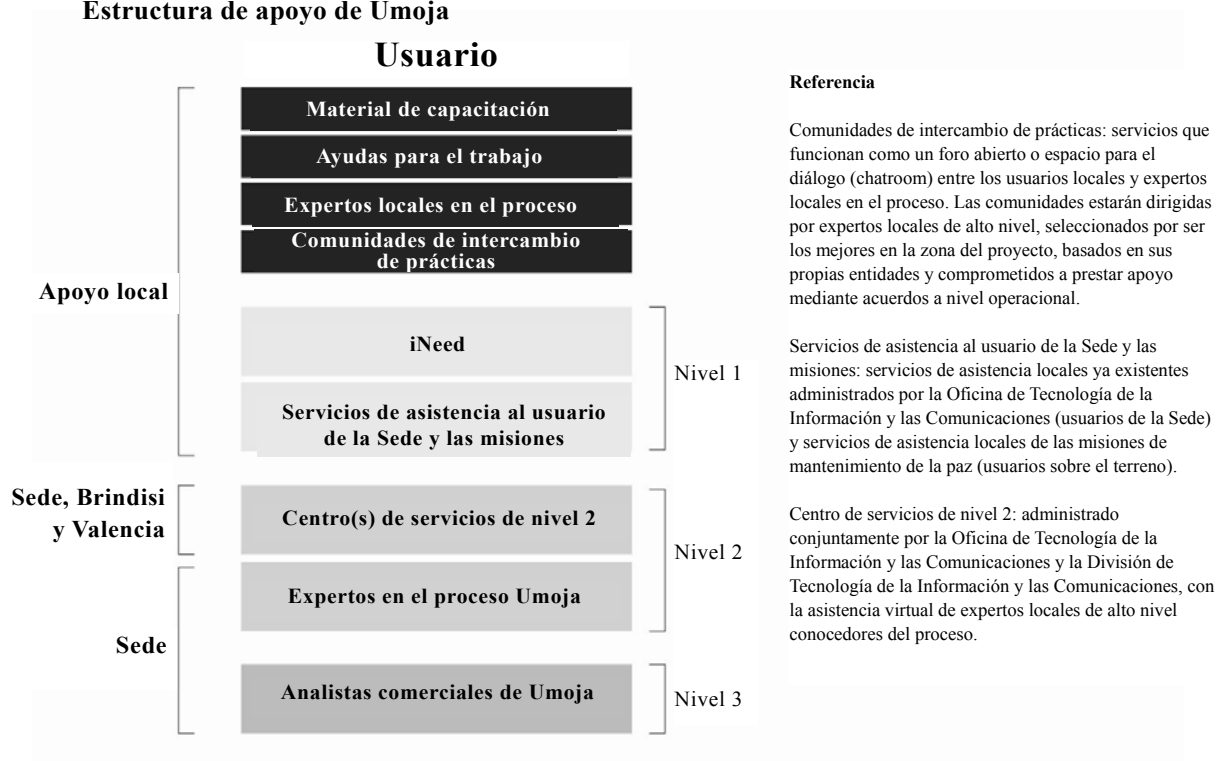
D. Ampliación 2 de Umoja

26. Como se describió en el párrafo 23 del cuarto informe sobre la marcha del proyecto, la Ampliación 2 de Umoja incluye 133 procesos institucionales con funciones relativas a la formulación de presupuestos, la planificación de las fuerzas, la gestión de programas, la planificación de la cadena de suministro, la gestión de almacenes, la gestión de conferencias y actos, la gestión completa de donaciones y actividades comerciales. El equipo de Umoja sigue colaborando estrechamente con los departamentos y oficinas para precisar las necesidades relativas a las funciones de la Ampliación 2 de Umoja. Cerca del 40% del diseño definitivo de la Ampliación 2 está ya listo, y se espera concluirlo en diciembre de 2015. La fase de construcción y ensayo deberá comenzar en 2016 y las funciones de la Ampliación 2 se pondrán a disposición de la Secretaría a principios de 2017 y terminarán de instalarse a más tardar en diciembre de 2018.

E. Disposiciones de apoyo

27. El modelo de apoyo de Umoja está diseñado de modo que permita lograr el más alto grado de autosuficiencia en los sitios de los usuarios de Umoja, e incluye procesos eficientes y la competencia necesaria para la pronta atención de los incidentes y de las solicitudes de servicio. El primer nivel de apoyo local (nivel 1) es suministrado por expertos locales conocedores del proceso y por el personal local del servicio de asistencia para la tecnología de la información y las comunicaciones, y puede obtenerse también mediante el acceso a una comunidad de intercambio de prácticas integrada por usuarios. Se prevé que el apoyo local de nivel 1 resolverá la mayor parte de los problemas y solicitudes de servicio. Se establecerán servicios de asistencia técnica de segundo nivel (nivel 2) en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi para prestar apoyo operacional o clasificar los incidentes que han de remitirse a Umoja para su solución por expertos en el proceso y analistas comerciales (nivel 3 de apoyo). En el gráfico II se presentan ejemplos del tipo de apoyo que se prestará en cada nivel.

Gráfico II
Estructura de apoyo de Umoja



28. Se llevaron a cabo varias actividades importantes con el fin de establecer la estructura de apoyo conjunta a más tardar el 1 de julio de 2013:

a) Las funciones y responsabilidades fueron documentadas por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el equipo de Umoja;

b) Se finalizó el diseño, la configuración y el ensayo de la solución de Umoja para la gestión de las relaciones con los clientes, basada en el sistema institucional de las Naciones Unidas para la gestión de las relaciones con los clientes (iNeed);

c) Se impartió capacitación al personal del servicio de asistencia al usuario sobre la utilización del catálogo de servicio y los procedimientos operativos estándar de Umoja.

29. Como se describió en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, Umoja constituyó un pequeño equipo de apoyo especializado para administrar, mantener y mejorar el nuevo sistema en un ambiente de producción. El equipo, integrado por funcionarios de las Naciones Unidas e integradores de sistemas contratados, constituirá el núcleo básico del futuro equipo de apoyo de Umoja (denominado “centro de excelencia” en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto), que sucederá al equipo del proyecto Umoja a principios de 2017, como se indica en la sección III.J *infra*.

F. Realización de los beneficios

30. Como solicitó la Asamblea General en su resolución 67/246, la Administración continúa refinando el modelo de beneficios y el procedimiento para establecer, comprometer y realizar los beneficios del proyecto. Se espera que Umoja rinda los beneficios cualitativos y cuantitativos descritos en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. Los posibles beneficios cualitativos siguen siendo motivos convincentes para implantar una solución de planificación de los recursos institucionales. Dichos beneficios comprenden: a) el aumento de la eficacia y puntualidad de las operaciones, b) una mejor rendición de cuentas, c) la adopción de las mejores prácticas y normas internacionales, d) una mayor transparencia, e) una mayor satisfacción de los clientes, y f) numerosas mejoras de los procesos.

31. Además, el Secretario General sigue decidido a realizar los beneficios cuantitativos del proyecto, cuyo valor será del orden de 140 a 220 millones de dólares para 2019. Hay una colaboración dinámica entre los responsables del proceso, el equipo de Umoja, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y el Oficial Principal de Tecnología de la Información para refinar las declaraciones de los beneficios derivados de los respectivos procesos y funciones en todas las entidades de la Secretaría.

32. Se realizarán beneficios cuantitativos como resultado de diversos factores, entre ellos, el perfeccionamiento de los procesos institucionales y la reducción del esfuerzo manual y de la duplicación de esfuerzos, que se determinarán mediante un procedimiento en el que los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información examinarán y refinarán las estimaciones a partir de un análisis de la implantación y estabilización de Umoja⁵. Es importante señalar que no todos los beneficios deben considerarse ahorros y que no darán lugar necesariamente a reducciones correspondientes del presupuesto. Las necesidades de recursos pueden aumentar, en vez de reducirse, durante el período de estabilización del proyecto, debido a los cambios fundamentales que los funcionarios deben absorber en la práctica, así como al perfeccionamiento del sistema de información. Pueden realizarse beneficios cualitativos durante la estabilización, pero los beneficios cuantitativos generalmente no se realizarán o reconocerán hasta más adelante. La Administración espera que el aumento de la eficiencia y la productividad de los procesos y prácticas administrativas comience a hacerse evidente durante el período 2015-2016, pero es probable que el pleno impacto del proyecto solo se advierta en el período 2017-2019. En el cuadro 1 que figura a continuación se señalan los beneficios indicativos hasta 2019, distribuidos entre los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información. Ese desglose se presenta en este momento únicamente con fines indicativos y está sujeto a los ajustes que se deriven del refinamiento ulterior de los planes de realización de los beneficios.

⁵ Se sabe que los períodos de estabilización tienen una duración mínima de un año en cada fase del despliegue, así como en la Organización en su conjunto.

Cuadro 1
Beneficios indicativos de Umoja, desglosados entre los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información, hasta 2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Responsables del proceso</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>Total</i>
Servicios institucionales	12,9-24,6	17,2-32,8	0,2-0,3	30,3-57,7
Finanzas	2,7-4,6	3,0-5,0	0,5-0,9	6,2-10,5
Recursos humanos	14,2-22,2	14,2-22,2		28,4-44,4
Logística			37,2-44,6	37,2-44,6
Oficial Principal de Tecnología de la Información	22,2-38,6		15,5-26,9	37,7-65,6
Total	52-89	34-61	54-72	140-220

33. También se han logrado progresos en la descripción detallada del enfoque que se utilizará para la elaboración y aplicación de los planes de realización de los beneficios, como se indica a continuación:

a) Los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información evaluarán continuamente⁶ la validez de las declaraciones más recientes de los beneficios correspondientes a los procesos que tienen a su cargo. Los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información, con la asistencia del equipo de Umoja, están preparando proyecciones de la realización de los beneficios a lo largo del ciclo de implantación del proyecto. En ciclos subsiguientes se ajustará, según proceda, el monto anticipado de los beneficios devengados, a partir de los resultados obtenidos⁷;

b) Bajo la dirección del responsable del proyecto, los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información trabajarán con los departamentos y oficinas a fin de acordar las medidas que han de adoptarse para realizar los beneficios cuantitativos en futuros períodos presupuestarios;

c) Con el fin de adoptar medidas conducentes a la realización de los beneficios, los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información prepararán planes específicos para la realización de los beneficios, de común acuerdo con los jefes de los departamentos y oficinas;

⁶ Los responsables del proceso, el Oficial Principal de Tecnología de la Información y los departamentos y oficinas verifican los beneficios mediante el procedimiento de análisis de los beneficios en función de los costos.

⁷ Según indican los parámetros de referencia de las entidades del sector público, las soluciones para la planificación de los recursos institucionales se estabilizan después de un año de funcionamiento, aproximadamente. Varios factores revisten importancia crítica para la realización efectiva de los beneficios, entre ellos, la capacitación eficaz de los usuarios finales, la planificación para la implantación del cambio, la reconfiguración minuciosa de los procesos y la elaboración de modelos detallados de su diseño, y la medición y aplicación de parámetros de referencia del desempeño, tareas que culminan tras un período mínimo de seis meses a un año de prestación de apoyo después de la puesta en servicio del sistema.

d) Los departamentos y oficinas indicarán los aumentos de la eficiencia y la productividad que pueden atribuirse a Umoja, en el ciclo presupuestario correspondiente y en sus informes sobre la ejecución del presupuesto;

e) En el informe sobre la marcha de Umoja se incluirá un resumen actualizado y consolidado de los aumentos de la eficiencia relacionados con Umoja para facilitar el seguimiento de los logros, en relación con las metas presentadas a la Asamblea General en informes anteriores sobre el proyecto.

34. En su memorando de fecha 29 de enero de 2013 sobre la colaboración con los responsables del proceso Umoja, el Secretario General se refirió a la rendición de cuentas por la realización de los beneficios de Umoja. El responsable del proyecto Umoja administra el proceso general dirigido a establecer los beneficios del proyecto y a movilizar el compromiso necesario para su realización, con el apoyo de los responsables del proceso. Estos a su vez se comprometerán a realizar los beneficios cualitativos y cuantitativos para la Organización y, posteriormente, los jefes de los departamentos y oficinas de la Organización se comprometerán también a cumplir los planes de realización de los beneficios y los incorporarán en el ciclo presupuestario apropiado y en sus informes sobre la ejecución del presupuesto.

35. En lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz, los beneficios comenzarán a reflejarse en el ciclo presupuestario de 2016/2017, en tanto que los departamentos y oficinas financiados con cargo al presupuesto ordinario comenzarán a realizar los beneficios a partir de 2017.

Metodología de análisis de los beneficios

36. Hasta la fecha, el equipo de Umoja ha utilizado una metodología basada en análisis del mercado y parámetros de referencia que ha sido examinada y actualizada en tres revisiones anuales consecutivas. Los responsables del proceso y el Oficial Principal de Tecnología de la Información, con la coordinación del Director del Proyecto Umoja, han comenzado a definir ahora una metodología coherente y específica de la Organización para refinar las declaraciones de sus beneficios. Se prevé que la Secretaría validará los beneficios de Umoja utilizando una metodología revisada de análisis de los beneficios en función de los costos. De esa manera, la Secretaría asegurará que se adopte un enfoque unificado para la validación de los posibles beneficios de Umoja señalados inicialmente en 2010, a partir de las mejores prácticas del sector.

Beneficios de la implantación de un modelo de prestación de servicios en toda la Secretaría

37. El responsable del proyecto Umoja, en colaboración con los responsables del proceso y con el apoyo del Director del Proyecto, ha comenzado a estudiar las necesidades y las oportunidades que entrañará la solución Umoja en lo relativo a los procesos de racionalización y reconversión de las tareas administrativas, las transacciones y otras tareas de apoyo en toda la Secretaría. La integración y consolidación en servicios comunes de ciertos procesos y trámites administrativos será el núcleo de un nuevo modelo de prestación de servicios para la Secretaría, que se perfilará a medida que avance el proceso de reconversión institucional en el marco de Umoja. Como solicitó la Asamblea General, el Secretario General presentará una propuesta sobre el modelo de prestación de servicios futuro, para su consideración en un período de sesiones posterior.

G. Controles internos y gestión del riesgo

38. Aunque se han logrado adelantos en la gestión del riesgo, el equipo de Umoja reconoce que hay que introducir mejoras ulteriores para asegurar que los riesgos detectados se vigilen y mitiguen a medida que se presenten. El equipo informa al Comité Directivo, en cada una de sus reuniones, sobre los riesgos fundamentales del proyecto (los que han sido designados de más alta prioridad para la mitigación). Los riesgos más graves que enfrenta el proyecto son, entre otros, los siguientes:

a) El cronograma actual para el despliegue en los grupos 1 y 2 es muy ajustado y no prevé un margen de tiempo adicional que quizás sea necesario, lo que puede incidir en los plazos para la puesta en servicio del sistema. Está previsto que el despliegue en el grupo 1 (operaciones de mantenimiento de la paz) se lleve a cabo tres meses después de la fase piloto y que el despliegue en el grupo 2 (misiones políticas especiales) se realice tres meses después del despliegue en el grupo 1. El equipo de Umoja espera reducir esos riesgos asegurando que las experiencias derivadas de la fase piloto se incorporen en cuanto sea posible en los preparativos para los grupos 1 y 2. Esto ha dado lugar a: i) una mayor participación del personal directivo superior y los funcionarios de los departamentos y oficinas en las actividades de preparación de la organización, y ii) la evaluación continua de las actividades en los diversos sitios para asegurar que se dedique la atención necesaria a actividades críticas como la reunión y conversión de datos. El equipo del proyecto también ha ofrecido orientación detallada al personal de los sitios de despliegue y le ha facilitado listas de verificación para asegurar que se hagan responsables de las actividades de preparación;

b) Los cronogramas comprimidos para el despliegue en los grupos 1 y 2 también presentan el riesgo de que el equipo del proyecto en su conjunto, en particular algunos miembros de importancia clave, se fatiguen por la alta intensidad sostenida de la carga de trabajo, sin alivio alguno. Las medidas para mitigar ese riesgo comprenderán la rotación de los miembros actuales del equipo con otros funcionarios de las Naciones Unidas que posean los necesarios conocimientos, experiencia y potencial para aligerar la carga del personal clave. La utilización adicional de los recursos de integradores de sistemas también puede ser un factor que contribuya a reducir el riesgo;

c) La fragmentación y la falta de coordinación global de la estructura y los recursos de la tecnología de la información y las comunicaciones en las Naciones Unidas, y las muchas aplicaciones y múltiples servicios de asistencia al usuario, redes, instrumentos, etc., constituyen un riesgo para la plena realización de los beneficios de Umoja. Esto también incidirá en el rendimiento del proyecto, su ampliación y el apoyo constante que requiere, y puede exponer el sistema a graves riesgos de seguridad. Para hacer frente a esos problemas, el Oficial Principal de Tecnología de la Información ha comenzado a examinar las múltiples estructuras de tecnología de la información y las comunicaciones que existen actualmente, así como la configuración, la infraestructura y los recursos pertinentes. El examen concluirá en diciembre de 2013 y comprenderá amplias deliberaciones con el equipo de Umoja y los diversos interesados en la Secretaría;

d) Una demora en el desarrollo del módulo de programas informáticos que está construyendo el proveedor del sistema de planificación de los recursos institucionales para la Ampliación 1 de Umoja ha afectado el calendario de ensayos,

incluido el ensayo de funciones críticas relativas a la nómina de pagos, y puede afectar la puesta en servicio de la fase piloto en la MINUSTAH durante el primer trimestre de 2014. Para reducir la posibilidad de que ello ocurra, el equipo del proyecto está integrando los requisitos para el ensayo de las Bases en el grupo 1 con los ciclos de ensayo de la Ampliación 1 de Umoja, y está colaborando con el proveedor de los programas informáticos para reducir el riesgo de nuevas demoras, a fin de evitar que ello repercuta en el plan para el grupo 3.

H. Preparación de la organización

39. El factor más importante que afecta la implantación de Umoja de conformidad con el calendario y el presupuesto presentados en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto es el estado de preparación de la organización de la Secretaría. Esa dificultad se acentúa por las diversas formas de trabajo que existen actualmente, las condiciones singulares y los diferentes niveles de preparación para sustentar y adoptar Umoja. Todo ello hace que la transición sea compleja. La reunión y conversión de los datos ha resultado ser una tarea especialmente compleja en las diversas entidades. La transición a un modelo de operaciones común y singular debe administrarse cuidadosamente, entidad por entidad. En comparación con otros sistemas de planificación de los recursos institucionales que se han implantado en el sistema de las Naciones Unidas, Umoja enfrenta la dificultad adicional de que esa solución común debe superponerse a partir de una estructura institucional fragmentada en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

Bases de Umoja: preparación para el despliegue

40. El equipo de Umoja está colaborando con los interesados de todas las entidades de la Secretaría para atender a sus necesidades singulares. En particular: a) se han asignado funciones relativas a la preparación de los sitios para la instalación de Umoja al personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el sitio piloto; b) se han establecido métodos de seguimiento; c) se han llevado a cabo talleres sobre la realización de los beneficios; d) se han formulado planes para una rápida transición en el sitio piloto, que se están examinando con las entidades del grupo 1, y e) se han llevado a cabo varios simulacros de ingreso de los datos, para asegurar que los datos compilados estén completos y sean de buena calidad.

41. Debe recordarse que el despliegue de Umoja depende en gran medida de la puntual finalización de las actividades de gestión de los datos. Los equipos de preparación de los diversos sitios son responsables del seguimiento del progreso en sus entidades respectivas, mediante actividades como: a) la documentación de las variaciones respecto de los procesos, b) la determinación de la configuración local, c) la preparación, reunión y depuración de los datos locales y la asignación de funciones, y d) la determinación de las posibles necesidades de capacitación local y la preparación del entorno técnico. La preparación de los sitios se determina utilizando un sistema de puntuación que indica el progreso y los riesgos en cada localidad.

Ampliación 1 de Umoja: preparación para el despliegue

42. Las actividades de preparación para el despliegue de la Ampliación 1 de Umoja comenzaron en enero de 2013. Con el apoyo activo de los principales interesados, el equipo de Umoja ha llevado a cabo diversas actividades de

preparación, que comprenden una evaluación de los efectos del cambio, un plan para el acceso de los usuarios, la reunión y depuración de datos, una evaluación de las necesidades de capacitación, la preparación del contenido de esa capacitación y el intercambio de información con los departamentos y oficinas y las operaciones sobre el terreno.

Gestión del cambio en la organización

43. El equipo de Umoja continúa colaborando estrechamente con los responsables del proceso y los departamentos y oficinas para lograr la necesaria preparación para el despliegue mediante la planificación conjunta, la integración de las actividades del personal y las comunicaciones conjuntas, según proceda. El equipo ha intensificado sus esfuerzos para lograr la aceptación necesaria de parte de los directores y del personal, tanto en las operaciones de mantenimiento de la paz y en las misiones políticas especiales, como en las demás entidades de la Secretaría.

Comunicaciones y participación

44. Mediante una campaña de comunicaciones dinámica, el equipo de Umoja está preparando a todo el personal de la Secretaría para fomentar un mayor conocimiento y aceptación de la solución de Umoja. También proporciona información actualizada a los Estados Miembros mediante reuniones oficiosas. Desde el comienzo del proyecto Umoja se han mantenido comunicaciones de carácter general con toda la Organización; sin embargo, más recientemente se han entablado comunicaciones específicas con los diversos sitios, en colaboración con el equipo del proyecto de las IPSAS, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos. Para informar e involucrar a los sectores interesados, Umoja utiliza diversos cauces, instrumentos y enfoques de las comunicaciones, desde la web y las redes sociales, boletines periódicos y artículos en iSeek, videoconferencias coordinadas y reuniones generales, hasta comunicaciones dirigidas expresamente a los usuarios finales y sus superiores, con el fin de facilitar una comprensión profunda de los cambios y beneficios que traerá Umoja. Se han preparado comunicaciones dirigidas a sitios específicos para el despliegue del proyecto en los diversos grupos, y se están elaborando materiales específicos para informar al personal de los próximos cambios de las funciones, las responsabilidades y los procesos. Esas actividades de intercambio de información y consulta serán una necesidad constante durante el despliegue y la estabilización de la solución Umoja, y a medida que se conozcan sus repercusiones concretas para el personal.

Ajustes de la organización

45. Se están llevando a cabo evaluaciones constantes de los efectos del cambio para documentar las modificaciones que produzca Umoja en las políticas y los procesos de las Naciones Unidas. El equipo de Umoja está colaborando con los interesados para detectar cambios significativos en las responsabilidades de la fuerza de trabajo, el volumen y la complejidad del trabajo que se ha de realizar, y los conocimientos, la experiencia y las competencias de los funcionarios, así como para facilitar el proceso complejo de asignar funciones específicas a los usuarios como parte de la solución Umoja. Un aspecto crítico de esa labor es la necesidad de contar con la aceptación del responsable del proceso y con el compromiso del personal directivo superior respecto de la aplicación y normalización de las funciones y responsabilidades en toda la Organización.

Educación y aprendizaje

46. Para satisfacer las diferentes necesidades en materia de aprendizaje y facilitar la transferencia de conocimientos, la capacitación de Umoja comprende cursos dirigidos por instructores, capacitación por computadora, aprendizaje mediante simulación, ayudas laborales y sesiones de práctica. La capacitación de los usuarios finales de Umoja se basa en las diversas funciones. Cada función tiene un programa de estudio específico que se debe seguir y los usuarios finales participarán en cursos basados en sus funciones y responsabilidades normalizadas.

47. El programa de capacitación para la fase piloto comprendía 38 cursos (20 cursos por computadora, 18 dirigidos por instructores y varias guías prácticas) y estaba dirigido a 368 usuarios finales (179 en Nueva York y 189 en la FPNUL y la UNSCOL). Los materiales de capacitación se están actualizando y se han agregado 17 cursos al programa de formación para los grupos 1 y 2; todos los materiales pueden consultarse en línea mediante el sistema Inspira de gestión del aprendizaje institucional, el sitio web de Umoja y la comunidad de intercambio de prácticas de Umoja. Está previsto que, en el futuro, todos los materiales de capacitación estén computadorizados y se puedan consultar en línea mediante el sistema Inspira ya descrito. En agosto de 2013 comenzó el programa de formación de instructores para las entidades de los grupos 1 y 2 (la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán), con la capacitación de más de 110 instructores del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y el Centro Regional de Servicios en Entebbe (Uganda), que finalizó a principios de septiembre de 2013. Los instructores capacitarán a los usuarios finales en cada uno de los sitios de despliegue y estarán disponibles para ofrecer capacitación continua, según sea necesario.

I. Infraestructura y servicios de apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones

48. La implantación del proyecto en los grupos 3 y 4 exigirá inversiones en infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones para asegurar la conectividad fiable y segura de todas las localidades donde las entidades utilizarán el sistema Umoja, así como para conectar los sistemas que respaldan los servicios locales de asistencia a los usuarios y el apoyo de Umoja.

49. Se han determinado los sistemas institucionales que se retirarán del uso activo cuando se desplieguen las Bases de Umoja y la Ampliación 1. Los sistemas de finanzas y adquisiciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, como Sun, Progen y Mercury, se retirarán del servicio activo para fines de 2013 y los ocho módulos del sistema integrado de gestión de información (IMIS) se retirarán en gran medida del uso activo a más tardar en julio de 2015⁸. Además de

⁸ Hay que señalar que no todos los módulos de IMIS se retirarán en el momento de la transición a Umoja. Por ejemplo, el procesamiento normal de las transacciones en el IMIS de la Sede cesará en julio de 2014, pero ese sistema se seguirá utilizando como medio de registro para la preparación de los estados financieros hasta marzo de 2015 y no podrá suprimirse hasta que hayan finalizado las auditorías de los estados financieros en julio de 2015. De igual manera, el IMIS de Nairobi posiblemente deberá respaldar los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y del Programa de las Naciones Unidas para los

esos sistemas institucionales, varios cientos de sistemas menores, específicos de cada localidad, serán reemplazados a medida que se despliegue Umoja en toda la Organización.

50. Los sistemas institucionales que continuarán en uso en la Secretaría, además de Umoja, comprenden: a) sistemas institucionales de correo electrónico, b) un sistema institucional de control de la identificación, c) un sistema de gestión de las relaciones con los clientes, d) un sistema de gestión de contenidos, e) Inspira, f) sistemas médicos, y g) sistemas de seguridad.

51. Umoja está hospedado en los centros de datos institucionales en la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia (centro de datos primario) y en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (sitio de recuperación en casos de desastre). Para administrar conjuntamente los centros de datos institucionales, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han establecido procedimientos para la gobernanza y acordado las funciones y responsabilidades respectivas, como sigue:

a) La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones establece las políticas y orientaciones para toda la Secretaría en relación con Umoja y se encarga de planificar y diseñar la conectividad de las redes de área extendida para el acceso a Umoja de los usuarios finales de la Sede, las oficinas fuera de la Sede, las comisiones regionales y los programas y fondos;

b) La División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno es responsable de los aspectos operacionales de los centros de datos institucionales, incluida la gestión de las instalaciones (planta física, suministro de energía, enfriamiento, etc.), y se ocupa de la planificación y el diseño de la conectividad de las redes de área extendida para el acceso a Umoja de los usuarios finales del Departamento;

c) El equipo de Umoja administra las relaciones con el proveedor de la infraestructura y los servicios administrativos y coordina con las Naciones Unidas y otras partes externas la implantación y gestión de las interfaces con Umoja.

52. Los controles de seguridad son importantes en todos los sistemas para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los datos que contienen. Los controles de seguridad de Umoja están diseñados de conformidad con las políticas y normas de seguridad de la información de las Naciones Unidas. Las inquietudes primordiales en ese ámbito son: a) la integridad de los estados financieros, b) la separación de funciones, c) la privacidad de los datos, y d) el control del acceso de terceras partes asociadas al sistema.

53. El equipo de Umoja ha identificado y producido 32 informes de formato e informes especiales para hacer posible que el sistema de información institucional del proyecto coincidiera con la puesta en marcha de la fase piloto, informes que abarcan las necesidades críticas de información sobre las finanzas, las adquisiciones

Asentamientos Humanos hasta julio de 2015, en tanto que el IMIS de Ginebra tal vez deberá respaldar los estados financieros del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y del Centro de Comercio Internacional, y el IMIS de Viena, los estados financieros de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, hasta julio de 2016.

y los bienes raíces. Al mismo tiempo, el equipo está fortaleciendo su capacidad interna para mantener y desarrollar el sistema de información institucional y asumirá la responsabilidad primordial por las actualizaciones subsiguientes. El equipo Umoja y los responsables del proceso están elaborando un mecanismo de gobernanza para la presentación de informes y la incorporación de información institucional en el nuevo sistema.

54. Como se informó anteriormente, habrá que convertir dos tipos de datos: los datos maestros (sobre proveedores, contratos, beneficiarios de pagos y bancos) y los datos de transacciones (relativos a órdenes de compra y facturas de proveedores). En todo sistema de planificación de los recursos institucionales, la gestión de los datos maestros es una tarea importante. Es necesario desarrollar nuevas estructuras de gobernanza, procesos, políticas e instrumentos para normalizar la gestión de los datos maestros. El análisis de esas cuestiones debe concluirse y documentarse antes de la puesta en servicio del sistema en el grupo 1. El análisis ofrecerá oportunidades de modificar la destinación o redistribución de los recursos en apoyo de la nueva estructura de gobernanza, a fin de asegurar la integridad de los datos maestros.

55. Todos los datos maestros y algunos datos de transacciones deberán incorporarse (convertirse) a Umoja antes de la puesta en servicio del sistema. Hasta el momento se han identificado 75 series de datos que deberán convertirse a Umoja para su incorporación en las Bases y en la Ampliación 1; de esas series, 61 son series de datos maestros y 14 series de datos de transacciones. Umoja ha confirmado los sistemas de conversión de las fuentes de datos para las Bases y la Ampliación 1; ha diseñado, elaborado y sometido a ensayo los programas de extracción, transformación e ingreso de los datos y los procedimientos de verificación de los datos para las actividades de conversión; ha realizado múltiples repeticiones de cargas de práctica para la conversión de datos como parte de los preparativos para la puesta en servicio de las Bases; ha llevado a cabo dos ensayos completos de la transición a la fase de producción, en los que se han integrado plenamente los procedimientos técnicos e institucionales necesarios para la puesta en servicio piloto de las Bases, y ha finalizado la primera carga de práctica para la conversión de datos para la Ampliación 1 de Umoja.

56. Los datos de Umoja deben ser coherentes y precisos, deben cumplir determinadas normas y satisfacer los requisitos técnicos e institucionales establecidos como parte de la fase de diseño de Umoja. En colaboración con los responsables de los datos, el equipo de Umoja ha elaborado procesos y formatos para el mantenimiento de los datos y materiales de capacitación para respaldar las actividades de mantenimiento de los datos maestros.

J. Equipo de apoyo futuro, tras el despliegue de la Ampliación 2 de Umoja

57. Tras el despliegue de la Ampliación 2 de Umoja a principios de 2017, Umoja se incorporará a la Organización mediante la constitución de un pequeño grupo especializado, denominado equipo de apoyo de Umoja, que se encargará de administrar, mantener y mejorar el nuevo sistema en un entorno de producción. El equipo de apoyo será la entidad sucesora del proyecto Umoja después de la construcción, el ensayo y la instalación de la solución de la Ampliación 2 de Umoja en la Secretaría a principios de 2017. La estructura orgánica, el mecanismo de

gobernanza, las funciones y responsabilidades y los procedimientos operativos estándar del equipo de apoyo se están definiendo en estrecha coordinación con el Oficial Principal de Tecnología de la Información para determinar el modelo de apoyo posterior a la producción de Umoja. Sin embargo, en este momento se prevén las siguientes modalidades:

a) El equipo de apoyo será responsable de: i) la prestación de apoyo constante y el mantenimiento de la capacidad del sistema para administrar, mantener y mejorar el entorno de producción de Umoja, ii) la formulación de programas de trabajo anuales de construcción y ensayo para integrar nuevas funciones en el entorno de producción, iii) la instalación periódica de nuevas funciones o de conjuntos de medidas de mantenimiento en la Secretaría, y iv) la prestación de asesoramiento y apoyo funcional y técnico, según sea necesario, a los mecanismos de apoyo de los niveles 1 y 2, descritos anteriormente;

b) El equipo de apoyo se integrará al programa de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y estará respaldado por los responsables del proceso y los expertos en la materia, que serán responsables del mantenimiento de los datos maestros, los perfiles de seguridad y la elaboración de las especificaciones de las nuevas funciones;

c) Los estudios preliminares indican que la dotación de personal básica deberá consistir de 30 a 40 funcionarios, que contarán con el apoyo de expertos en el proceso y que informarán a los responsables del proceso, así como un pequeño grupo de expertos en temas sustantivos y un proveedor externo de servicios de apoyo a las aplicaciones;

d) La estimación preliminar de los gastos de personal, servicios por contrata y licencias de programas informáticos indica que estos serán del orden de 25 a 30 millones de dólares anuales, aproximadamente. Esas estimaciones son solo indicativas y deberán ser objeto de amplios ajustes y consultas;

e) El Comité de Gestión, que es la autoridad máxima de la cadena de mando del equipo de apoyo, se encargará de supervisar el desempeño del equipo desde una perspectiva estratégica, especialmente en lo que respecta a su interrelación con otras iniciativas de cambio importantes;

f) El Secretario General Adjunto de Gestión presidirá el Comité Directivo, que establecerá el orden de prioridad de las funciones que han de incluirse en las entregas anuales de Umoja para 2018 y años posteriores.

58. En el contexto del sexto informe sobre la marcha del proyecto se presentará una estructura orgánica detallada, así como una descripción de las funciones y responsabilidades y de los procedimientos operativos estándar.

K. Personal del proyecto

59. Como se muestra en el organigrama presentado en el anexo II del cuarto informe sobre la marcha del proyecto, el equipo de Umoja está integrado actualmente por 90 funcionarios. En el cuadro 2 se muestra el estado actual y previsto de la contratación.

Cuadro 2
Situación de los puestos de Umoja, al 30 de junio de 2013

<i>Situación</i>	<i>SsG</i>	<i>D-1</i>	<i>P-5</i>	<i>P-4</i>	<i>P-3</i>	<i>P-2</i>	<i>SG (CP)</i>	<i>SG (OC)</i>	Total
Puestos ocupados									
Plantilla	1	7	15	33	4	–	1	10	71
Temporario	–	1	2	–	1	1	–	2	7
Subtotal	1	8	17	33	5	1	1	12	78
Vacantes									
Seleccionado	–	–	1	2	2	–	–	–	5
Ante la Junta Central de Examen	–	–	1	–	–	–	–	–	1
En evaluación	–	–	–	–	2	–	–	–	2
Anunciado	–	–	1	–	–	–	–	–	1
Se anunciará	–	–	1	2	–	–	–	–	3
Subtotal	–	–	4	4	4	–	–	–	12
Total, puestos autorizados	1	8	21	37	9	1	1	12	90

Abreviaturas: SsG, Subsecretario General; SG, Servicios Generales; CP, Categoría Principal; OC, Otras categorías.

60. Al 30 de junio de 2013, 78 de los 90 puestos estaban ocupados. Siete puestos vacantes se encuentran en diversas etapas de contratación. Ese nivel de dotación se mantendrá para 2014 pero, como se indica en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, el equipo de Umoja comenzará a determinar los traslados de personal del proyecto en junio de 2014. Ese procedimiento concuerda con las actividades previstas en el plan del proyecto y aporta recursos de personal suficientes para completar la construcción de la Ampliación 1 de Umoja, prestar el apoyo necesario a los sitios de los grupos 1 y 2 y desplegar la solución en el grupo 3 en 2014.

61. Después del despliegue en el grupo 3 en julio de 2014, el equipo del proyecto será reestructurado a fin de asegurar que disponga de capacidad suficiente para prestar apoyo al sistema y para completar el diseño definitivo, la construcción, el ensayo y el despliegue de la Ampliación 2 de Umoja a principios de 2017. En consecuencia, se prevé que el número de puestos básicos de Umoja se reducirá en tres etapas. A partir del 1 de enero de 2015, el número de puestos básicos se reducirá de 90 a 74. En 2016 se realizará una nueva reducción, de 74 a 50 puestos. De igual manera, los puestos de expertos en temas sustantivos sufragados con fondos para personal temporario general se reducirán de 55 en 2014 a 30 en 2015 y 20 en 2016.

62. Algunos de los puestos básicos restantes pasarán a formar parte de la estructura orgánica del equipo de apoyo futuro de Umoja en 2017, de conformidad con las estimaciones para el equipo. Aunque la reducción de personal y la reconfiguración de la estructura y las competencias son típicas de los proyectos de esta naturaleza, el traslado de personal deberá abordarse de una manera planificada y ordenada, en plena concordancia con el Reglamento y Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

63. La contratación de personal para el equipo que posea los conocimientos necesarios para la planificación de los recursos institucionales ha sido el objetivo central de la contratación en 2013. Umoja consiguió aumentar el número de funcionarios que poseen los conocimientos indispensables y la experiencia requerida, de menos de 10 a más de 20 funcionarios durante el período que abarca este informe.

64. En 2013 y hasta fines de febrero de 2014, el equipo Umoja emprenderá tareas más complejas y difíciles a medida que avanza la implantación y el despliegue de la solución de planificación de los recursos institucionales en las operaciones de mantenimiento de la paz (grupos 1 y 2), y abordará a la vez los preparativos para la finalización y el despliegue del sistema en las entidades no relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz (grupos 3 y 4), en julio de 2014 y julio de 2015, respectivamente. Se señala que habrá que dedicar especial atención a las actividades de reconversión en las operaciones no relacionadas con el mantenimiento de la paz, así como a las negociaciones para elaborar una declaración de los beneficios que se espera obtener con la implantación de esas medidas.

65. En ese contexto, el equipo de Umoja propone que se reclasifique el puesto de Director Adjunto del Proyecto de la categoría D-1 a D-2. El titular de ese cargo supervisará el funcionamiento ordinario del programa, la interacción con el integrador de sistemas y la intensificación de la gestión de los riesgos y el progreso, además de dirigir el equipo de gestión del cambio en la organización, en tanto que el Director del Proyecto se ocupará de mantener la comunicación con los interesados en el proyecto y con el personal directivo superior de los departamentos y oficinas.

L. Actividades preparatorias y costos indirectos

66. Durante el período que abarca este informe, el equipo de Umoja colaboró con las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y los departamentos y oficinas a fin de examinar las actividades que debe realizar cada entidad para la eficaz implantación de Umoja. Se estableció un grupo de trabajo sobre los costos indirectos del proyecto, presidido por el Subsecretario General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, y Contralor, para examinar las solicitudes de recursos por ese concepto.

67. En abril de 2013, el Secretario General Adjunto de Gestión, responsable del proyecto, manifestó que estaba de acuerdo con las conclusiones del grupo de trabajo sobre el tratamiento de las necesidades actuales y futuras presentadas por las diversas entidades en relación con la implantación de Umoja. El Comité Directivo de Umoja hizo suyas las recomendaciones del grupo de trabajo en mayo de 2013. Estas comprendían la petición de que Umoja absorbiera en el presupuesto del proyecto los gastos señalados por el grupo de trabajo como costos directos del proyecto (por ejemplo, los gastos de desarrollo del sistema y los gastos de la licencia y el mantenimiento de los programas informáticos de la base de datos Oracle). Se decidió también que los costos indirectos, como los correspondientes a la reunión, la depuración y el enriquecimiento de los datos maestros y los datos de transacciones, así como los costos relacionados con el necesario mejoramiento de la infraestructura de la red y con las necesidades de ampliación de la banda y las licencias Citrix eran, en principio, parte de las responsabilidades operacionales de los departamentos usuarios que cumplían las funciones respectivas. El Subsecretario

General de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, y Contralor, con el apoyo del responsable del proyecto, dispuso que los departamentos y oficinas desempeñaran todas las tareas de preparación con los recursos de sus presupuestos básicos actuales. En vista de que el despliegue de Umoja reviste alta prioridad para los próximos años, esa absorción se logrará mediante una modificación de las prioridades de las actividades administrativas y de apoyo, de modo que se garantice que ello no tenga repercusiones negativas en la ejecución de sus mandatos básicos.

IV. Recursos necesarios

A. Examen general de las necesidades conforme a la estrategia de implantación recomendada

68. En el cuarto informe sobre la marcha del proyecto se presentaron las necesidades de recursos totales del proyecto, por una suma estimada de 348.138.500 dólares para el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015. La parte de esos recursos que ha de financiarse con cargo al presupuesto ordinario se ha reflejado debidamente en el presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.

69. Es preciso señalar que las actividades recomendadas a la Asamblea General que se describen en la sección V *supra* concuerdan con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 y con las necesidades de recursos totales para el período comprendido hasta diciembre de 2015, que ascienden a 348.138.500 dólares.

70. En lo que respecta a los gastos previstos, teniendo en cuenta el período reciente de intensa actividad de construcción y despliegue, las proyecciones actuales de las necesidades de recursos totales han aumentado en 12.718.300 dólares, a un monto estimado de 360.856.800 dólares. Se está haciendo todo lo posible por terminar el despliegue de las Bases de Umoja y de la Ampliación 1, así como por finalizar el plan general del diseño y la configuración de base de la Ampliación 2 de Umoja, dentro de las necesidades totales previstas que se presentaron en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. Es importante observar que las experiencias derivadas de cada fase de despliegue aportan elementos importantes a las implantaciones sucesivas y las mejoran, lo que ayuda a refinar las previsiones de los costos futuros.

71. En el cuadro 3 se presentan las necesidades totales estimadas del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2015, que ascienden a 360.856.800 dólares, desglosadas por bienio y por año. Esa cifra se compara con la financiación prevista del proyecto, de 348.138.500 dólares, de conformidad con las estimaciones presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto.

Cuadro 3
Recursos necesarios y financiación disponible hasta diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2008-2009 efectivos	2010-2011 efectivos	2012-2013 estimados	2014 proyectados	2015 proyectados	Total
Financiación (véase el cuadro 5)	20 000,0	162 338,9	102 377,4	63 422,2	–	348 138,5
Gastos	17 699,7	100 709,1	138 377,5	58 601,3	45 469,2	360 856,8
Saldo neto/(déficit)	2 300,3	61 629,8	(36 000,1)	4 820,9	(45 469,2)	(12 718,3)
Fondos no utilizados arrastrados	–	2 300,3	63 930,1	27 930,0	32 750,9	–
Saldo final superávit/(déficit)	2 300,3	63 930,1	27 930,0	32 750,9	(12 718,3)	(12 718,3)

72. En su resolución [67/246](#), la Asamblea General aprobó el plan revisado de completar, a más tardar en diciembre de 2015, el diseño, la construcción y el despliegue de las Bases de Umoja y la Ampliación de Umoja 1 y recordó que las consecuencias presupuestarias del proyecto se examinarían en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.

73. Por consiguiente, la parte de los recursos necesarios que se habría de sufragar con cargo al presupuesto ordinario se incluyó en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015, en la sección 29A, Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión.

74. Se ha aprobado la parte de los recursos necesarios correspondiente a la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz para el período 2013-2014, en tanto que las necesidades para el período 2014-2015 se incluirán en el proyecto de presupuesto para ese período.

75. En su resolución [63/262](#), la Asamblea General hizo suyas las disposiciones sobre participación en la financiación del proyecto de planificación de los recursos institucionales propuestas en el párrafo 79 del informe del Secretario General sobre los sistemas institucionales para la Secretaría de las Naciones Unidas en todo el mundo ([A/62/510/Rev.1](#))⁹. Los recursos necesarios previstos con arreglo a la estrategia de implantación recomendada se resumen, por fuente de fondos, en el cuadro 4 *infra*, de conformidad con las disposiciones de participación en la financiación.

⁹ Según esas disposiciones, un 15% se financiaría con cargo al presupuesto ordinario, 62% con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, y 23% con cargo a las cuentas especiales para los gastos de apoyo a los programas.

Cuadro 4
Recursos necesarios para Umoja, por bienio y fuente de fondos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fuente de fondos</i>	<i>2008-2009^a</i>	<i>2010-2011^b</i>	<i>2012-2013^c</i>	<i>2014-2015</i>	<i>Necesidades previstas, totales</i>	<i>Necesidades estimadas totales</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Presupuesto ordinario	5 110,0	11 182,9	–	35 927,9 ^d	52 220,8	54 128,5	1 907,7	15
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	7 050,0	114 065,9	74 675,3	20 054,7 ^e	215 845,9	223 731,3	7 885,4	62
Recursos extrapresupuestarios	7 840,0	37 090,1	27 702,1	7 439,6	80 071,8	82 997,0	2 925,2	23
Total	20 000,0	162 338,9	102 377,4	63 422,2	348 138,5	360 856,8	12 718,3	100

^a De conformidad con la resolución [63/262](#).

^b De conformidad con las resoluciones [64/243](#) y [65/290](#).

^c De conformidad con las resoluciones [65/290](#), [66/265](#) y [67/287](#).

^d La suma de 35.927.900 dólares se ha incluido en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.

^e Esta suma se incluirá en el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

76. Se aprobaron recursos por valor de 20 millones de dólares y 162.338.900 dólares para los bienios 2008-2009 y 2010-2011, respectivamente.

77. Con respecto al bienio 2012-2013, la Asamblea General aprobó la autorización para adquirir compromisos de gastos por valor de 5.591.500 dólares con cargo al presupuesto ordinario; sin embargo, esa suma no se utilizará y por tanto no se solicita la conversión en consignación para el bienio 2012-2013. Se ha provisto una suma total de 27.702.100 dólares con cargo a fuentes extrapresupuestarias.

78. En lo que respecta a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, se aprobó un monto de 74.675.300 dólares para el bienio 2012-2013. Se previeron recursos por valor de 18.668.800 dólares para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2012 (véase la resolución [65/290](#)); por valor de 37.337.600 para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 (véase la resolución [66/265](#)), y por valor de 18.668.900 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (resolución [67/287](#)).

79. Respecto del bienio 2014-2015, el cuadro 4 muestra que se ha incluido la suma de 35.927.900 dólares en el presupuesto por programas para ese bienio ([A/68/6](#) (Secc. 29A, párr. 29A.40)). La suma de 20.054.700 dólares se incluirá en el presupuesto para la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015, y se trasladarán 7.439.600 dólares de los fondos extrapresupuestarios respectivos. No se solicitan fondos en este momento para cubrir el déficit previsto de 12.718.300 dólares.

80. Se proporcionan detalles completos sobre las futuras solicitudes de recursos del Secretario General en el cuadro 12 y en el contexto de las medidas recomendadas a la Asamblea General en el párrafo 91 *infra*.

B. Aplicación en el período comprendido entre 2008 y 2011

81. Los gastos acumulados hasta el final de 2011 ascendían a 118.408.800 dólares, suma que comprende 17.699.700 dólares correspondientes al bienio 2008-2009 y 100.709.100 dólares correspondientes al bienio 2010-2011.

C. Gastos correspondientes a 2012 y necesidades estimadas para 2013

82. En los cuadros 5 y 6 se resumen los gastos efectivos correspondientes a 2012 y los recursos necesarios estimados para 2013, que se comparan con las estimaciones anteriores, presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto.

Cuadro 5

Gastos correspondientes a 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Gastos previstos en A/67/360</i>	<i>Gastos efectivos</i>	<i>Diferencia gastos inferiores/ (superiores) a lo previsto</i>	<i>Cambio porcentual</i>
Puestos	13 305,6	13 120,9	(184,7)	(1,4)
Otros gastos de personal	3 688,5	3 728,9	40,4	1,1
Consultores	763,5	763,1	(0,4)	(0,1)
Viajes de funcionarios	695,8	461,5	(234,3)	(33,7)
Servicios por contrata	37 375,9	30 831,0	(6 544,9)	(17,5)
Gastos generales de funcionamiento	2 487,4	2 187,6	(299,8)	(12,1)
Suministros y materiales	161,0	33,2	(127,8)	(79,4)
Mobiliario y equipo	6 766,3	7 236,8	470,5	7,0
Total	65 244,0	58 363,0	(6 881,0)	(10,5)

83. Los gastos efectivos en 2012 ascendieron a 58.363.000 dólares, lo que representa gastos inferiores a los previstos de 6.881.000 dólares, o del 10, 5%, en comparación con la suma proyectada en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. La reducción neta se debió a los siguientes factores:

a) Los gastos inferiores a lo previsto de 184.700 dólares para puestos pueden atribuirse a demoras en la contratación;

b) Otros gastos de personal, que ascendieron a 3.728.900 dólares, superaron en 40.400 dólares la suma prevista, debido principalmente al aumento de las necesidades de horas extraordinarias y a gastos efectuados durante los talleres de Umoja;

c) Los gastos correspondientes a consultores, por la suma de 763.100 dólares, coincidieron con las necesidades previstas de servicios de especialistas para actividades fuera del ámbito del integrador de sistemas;

d) Los gastos para viajes fueron inferiores a lo previsto en 234.300 dólares, debido a que algunas actividades planificadas en relación con el despliegue de Umoja y la capacitación conexas se postergaron a períodos futuros;

e) Se gastaron 6.544.900 dólares menos de lo previsto en concepto de servicios por contrata, como resultado de las demoras en la concertación de compromisos para los servicios de hospedaje, debido a la complejidad de los procesos de adquisiciones. Los recursos correspondientes se comprometieron para 2013;

f) Los gastos generales de funcionamiento fueron inferiores a lo previsto en 299.800 dólares, debido principalmente a las menores necesidades de gastos de comunicaciones y de adquisición de equipo de automatización de oficinas para el personal del proyecto no perteneciente a la plantilla;

g) Los gastos por concepto de suministros y materiales fueron inferiores a lo previsto en 127.800 dólares, debido a la reducción de las necesidades de papelería y suministros de oficina y de impresión de los materiales de capacitación, que ahora se ofrecen en formato electrónico;

h) Los gastos por concepto de mobiliario y equipo fueron mayores de lo previsto en 470.500 dólares, como resultado de las necesidades adicionales de instrumentos y licencias relacionados con las bases de datos.

Cuadro 6
Necesidades de recursos revisadas para 2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Necesidades previstas en A/67/360</i>	<i>Necesidades revisadas</i>	<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>	<i>Cambio porcentual</i>
Puestos	15 759,1	15 633,1	(126,0)	(0,8)
Otros gastos de personal	9 051,4	8 711,6	(339,8)	(3,8)
Consultores y expertos	1 742,4	264,8	(1 477,6)	(84,8)
Viajes de funcionarios	2 835,7	1 435,4	(1 400,3)	(49,4)
Servicios por contrata	33 763,7	39 115,8	5 352,1	15,9
Gastos generales de funcionamiento	2 625,2	2 177,2	(448,0)	(17,1)
Suministros y materiales	93,3	52,1	(41,2)	(44,2)
Mobiliario y equipo	3 774,0	12 624,5	8 850,5	234,5
Total	69 644,8	80 014,5	10 369,7	14,9

84. Las necesidades revisadas estimadas para 2013 ascienden a 80.014.500 dólares, lo que supone un aumento de 10.369.700 dólares, o del 14,9%, en comparación con las estimaciones presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. El aumento neto indicado en el cuadro 6 se explica por los siguientes factores:

a) Las necesidades revisadas para puestos de 15.633.100 dólares sufragarían los sueldos y gastos comunes de personal para la continuación de 90 puestos de personal temporario (1 Subsecretario General, 8 D-1, 21 P-5, 37 P-4, 9 P-3, 1 P-2, 1 puesto de Servicios Generales (Categoría Principal) y 12 puestos de Servicios

Generales (Otras Categorías)). La reducción de los gastos (126.000 dólares) se debe a gastos inferiores a lo previsto en el período comprendido hasta el 30 de junio de 2013 y a las necesidades previstas hasta el 31 de diciembre de 2013;

b) Las necesidades revisadas de 8.711.600 dólares para otros gastos de personal servirán para sufragar personal temporario general, concretamente los servicios de 44 expertos en temas sustantivos que colaboran actualmente con Umoja. La mayoría de esos expertos participan en el despliegue de las Bases de Umoja y en los equipos de capacitación que apoyan el despliegue piloto y el despliegue subsiguiente en los grupos. Los expertos en temas sustantivos aportan conocimientos especializados en diversos ámbitos: capacitación, gestión de la información, análisis institucional, análisis financiero, logística, adquisiciones y ensayos, entre otros. La reducción de las necesidades en 339.800 dólares es el resultado de las estimaciones revisadas basadas en los gastos efectivos al 30 de junio de 2013 y las necesidades previstas hasta el 31 de diciembre de 2013;

c) Las necesidades de servicios de consultores, por la suma de 264.800 dólares, reflejan gastos inferiores a lo previsto de 1.477.600 dólares durante el primer semestre del año, en comparación con el plan inicial, debido a la escasez de consultores disponibles que tuvieran el conocimiento necesario del programa informático seleccionado de planificación de los recursos institucionales. Esos fondos se han redistribuido al rubro de servicios por contrata para sufragar las necesidades adicionales de integradores de sistemas para asegurar la finalización oportuna de la construcción, el ensayo y el despliegue de la solución para la fase piloto, que comenzó en julio de 2013, así como para el despliegue previsto en el grupo 1, en octubre de 2013;

d) Las necesidades revisadas para viajes, por valor de 1.435.400 dólares, reflejan gastos inferiores a lo previsto durante el primer semestre del año de 1.400.300 dólares, debido principalmente a los siguientes factores: i) la reprogramación y reagrupación en ejes de los viajes para el despliegue y la capacitación; ii) la mayor utilización de las videoconferencias; y iii) modalidades de reuniones y de trabajo por medios electrónicos. Además, el número de instructores se ha reducido de la cifra prevista de 20 a 12 funcionarios; ese equipo de instructores más pequeño se complementará con un grupo de instructores de financiación local a los que se está impartiendo la capacitación necesaria;

e) Las necesidades revisadas de 39.115.800 dólares para servicios por contrata comprenden: servicios de consultores jurídicos para negociar las condiciones de los contratos (250.000 dólares); servicios estratégicos de consultoría prestados a la Oficina de Gestión del Proyecto Umoja (530.000 dólares); el integrador de sistemas para la construcción, el ensayo y el despliegue de las Bases de Umoja (11.406.000 dólares); el integrador de sistemas para la construcción, el ensayo y el despliegue de la Ampliación 1 de Umoja (7.837.700 dólares); los servicios profesionales de integradores de sistemas (1.526.300 dólares); apoyo para la gestión de las aplicaciones (3.566.200 dólares); soluciones institucionales integradas (1.950.000 dólares); asistencia para la integración del diseño y la transición de los sistemas (9.898.600 dólares); capacitación del personal de Umoja sobre el programa informático de planificación de los recursos institucionales (170.700 dólares); servicios de hospedaje (1.271.700 dólares); servicios de asesoramiento sobre la integración de la infraestructura (649.000 dólares); colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (39.200 dólares), y servicios

de salas de conferencias (20.400 dólares). El aumento de 5.352.100 dólares por concepto de servicios por contrata puede atribuirse mayormente a las necesidades adicionales de conocimientos técnicos y servicios de apoyo para concluir eficazmente el diseño, la construcción y el despliegue de las Bases de Umoja, cuya fase piloto se llevó a cabo en julio de 2013, y los preparativos para la instalación prevista en el grupo 1 en octubre de 2013;

f) Las necesidades revisadas de 2.177.200 dólares para gastos generales de funcionamiento comprenden el alquiler de locales y el mantenimiento y apoyo de la infraestructura técnica de la red de área local y los servidores centrales. Los gastos inferiores a lo previsto de 448.000 dólares pueden atribuirse a la reducción de las necesidades de servicios de comunicaciones de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para permitir el acceso de terceros a la red;

g) Las necesidades revisadas en la partida de suministros y materiales por valor de 52.100 dólares comprenden papelería y suministros de oficina, incluidos materiales de capacitación. La variación de 41.200 dólares puede atribuirse a la reducción de las necesidades de impresión de materiales de capacitación que ahora se ofrecen en formato electrónico;

h) Las necesidades revisadas en concepto de mobiliario y equipo, por valor de 12.624.500 dólares comprenderían lo siguiente: soluciones institucionales integradas para la Ampliación de Umoja (510.000 dólares); mantenimiento de la licencia del programa informático de planificación de los recursos institucionales (2.779.900 dólares); un instrumento de seguimiento de las variaciones (112.300 dólares); mantenimiento de instrumentos y licencias relacionados con las bases de datos (665.200 dólares); instrumentos de ensayo (128.300 dólares); mantenimiento de las licencias de los instrumentos de ensayo (96.800 dólares); ensayos, colaboración con el proyecto y gastos de mantenimiento diversos (92.000 dólares); equipo de hospedaje (8.120.300 dólares), y sustitución de computadoras portátiles y adquisición de equipo de videoconferencias (119.700 dólares). El aumento de 8.850.500 dólares puede atribuirse principalmente a gastos superiores a lo previsto de los servicios de hospedaje conforme al nuevo contrato de planificación de los recursos institucionales, que se concertó a fines de 2012, con compromisos adquiridos para 2013. Hay que señalar que, si bien los servicios de hospedaje se incluyeron en la partida de servicios por contrata en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, el cargo se asentó en la partida de mobiliario y equipo a fin de capitalizar el equipo incluido en el contrato de servicios de hospedaje.

85. En resumen, las estimaciones actualizadas para el bienio 2012-2013 dan lugar a necesidades estimadas de 138.377.500 dólares, frente a la suma de 134.888.800 dólares presentada en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, lo que supone un aumento neto de 3.488.700 dólares (o del 2,6%), como se indica en el cuadro 7.

Cuadro 7
Gastos estimados acumulativos de Umoja para el bienio 2012-2013

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Previsiones en A/67/360 (2012-2013)</i>	<i>Necesidades de recursos revisadas</i>			<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>
		<i>2012 efectivas</i>	<i>2013 estimadas</i>	<i>2012-2013 estimadas</i>	
Puestos	29 064,7	13 120,9	15 633,1	28 754,0	(310,7)
Otros gastos de personal	12 739,9	3 728,9	8 711,6	12 440,5	(299,4)
Consultores y expertos	2 505,9	763,1	264,8	1 027,9	(1 478,0)
Viajes de funcionarios	3 531,5	461,5	1 435,4	1 896,9	(1 634,6)
Servicios por contrata	71 139,6	30 831,0	39 115,8	69 946,8	(1 192,8)
Gastos generales de funcionamiento	5 112,6	2 187,6	2 177,2	4 364,8	(747,8)
Suministros y materiales	254,3	33,2	52,1	85,3	(169,0)
Mobiliario y equipo	10 540,3	7 236,8	12 624,5	19 861,3	9 321,0
Total	134 888,8	58 363,0	80 014,5	138 377,5	3 488,7
Aumento porcentual					2,6

D. Necesidades de recursos revisadas para 2014 y 2015

Cuadro 8
Necesidades de recursos revisadas para 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Necesidades previstas en A/67/360</i>	<i>Necesidades revisadas</i>	<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>	<i>Cambio porcentual</i>
Puestos	15 759,1	16 441,4	682,3	4,3
Otros gastos de personal	9 051,4	9 282,6	231,2	2,6
Consultores	1 742,4	526,0	(1 216,4)	(69,8)
Viajes de funcionarios	2 253,1	1 157,4	(1 095,7)	(48,6)
Servicios por contrata	15 710,3	21 974,2	6 263,9	39,9
Gastos generales de funcionamiento	2 875,2	3 457,4	582,2	20,2
Suministros y materiales	90,7	89,7	(1,0)	(1,1)
Mobiliario y equipo	3 938,9	5 672,6	1 733,7	44,0
Total	51 421,1	58 601,3	7 180,2	14,0

86. A partir de las proyecciones al 30 de junio de 2013, las necesidades de financiación para 2014 ascenderán a 58.601.300 dólares, lo que supone un aumento de 7.180.200 dólares, o del 14.0%, respecto de las estimaciones presentadas en el

cuarto informe sobre la marcha del proyecto. A continuación se explican las variaciones de los recursos necesarios para 2014, por objeto de gastos:

a) Los recursos necesarios para puestos, por valor de 16.441.400 dólares, servirían para sufragar sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a 90 puestos de personal temporario (1 Subsecretario General, 1 D-2, 7 D-1, 21 P-5, 37 P-4, 9 P-3, 1 P-2, 1 puesto de Servicios Generales (categoría principal) y 12 puestos de Servicios Generales (otras categorías)). El aumento de los recursos para puestos está relacionado principalmente con la propuesta de reclasificar un puesto de la categoría D-1 a la categoría D-2, y el efecto neto de las revisiones de los costos estándar de los sueldos, los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal;

b) Las necesidades revisadas de 9.282.600 dólares para otros gastos de personal servirían para sufragar personal temporario general, concretamente expertos en temas sustantivos para satisfacer necesidades funcionales en todo el proyecto;

c) Las necesidades de recursos para consultores individuales se han reducido de 1.216.400 dólares, a la suma de 526.000 dólares, sobre la base de las tendencias históricas de los gastos de servicios de consultores individuales en bienios anteriores. Los consultores aportarán conocimientos especializados no disponibles en la Secretaría y prestarán servicios en actividades fuera del ámbito del integrador de sistemas, como sigue:

i) Consultorías funcionales: se necesitará experiencia externa para complementar la del proveedor de apoyo para la gestión de las aplicaciones en determinados ámbitos funcionales que se determinarán en el diseño definitivo de los procesos que se incluirán en el informe sobre Umoja de 2016;

ii) Consultores técnicos: se necesitará experiencia externa para complementar la del proveedor contratado para apoyar la gestión de las aplicaciones en la prestación de apoyo técnico después de la puesta en servicio;

iii) Consultores de gestión: se necesitará experiencia externa para proporcionar garantías de calidad independientes respecto de las actividades del proveedor de apoyo para la gestión de las aplicaciones;

d) Las necesidades revisadas por valor de 1.157.400 dólares para la partida de gastos de viajes permitirían sufragar los viajes del personal de Umoja relacionados con el despliegue en las misiones políticas especiales (grupo 2) y asegurar la preparación de las entidades no relacionadas con el mantenimiento de la paz (grupo 3) para el despliegue subsiguiente en ellas en julio de 2014. Los recursos solicitados también comprenderían los gastos de viaje de los instructores de Umoja que aportarán conocimientos técnicos como parte del enfoque de formación de instructores en 2014. El equipo de Umoja continuará aplicando ese enfoque, además de recurrir a las videoconferencias, para reducir los gastos de viajes en cuanto sea posible;

e) Las necesidades revisadas de 21.974.200 dólares en la partida de servicios por contrata representan un aumento de 6.263.900 dólares respecto de las estimaciones presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto, y comprenden lo siguiente: servicios de consultoría jurídica para la negociación de las

condiciones de los contratos (200.000 dólares); servicios estratégicos de consultoría suministrados a la Oficina de Gestión del Proyecto Umoja (379.600 dólares); el integrador de sistemas para la construcción, el ensayo y el despliegue de las Bases de Umoja y la Ampliación 1 (8.260.400 dólares); servicios profesionales del integrador de sistemas (2.835.300 dólares); apoyo para las aplicaciones y el despliegue (8,5 millones de dólares); capacitación del personal de Umoja sobre el programa informático de planificación de los recursos institucionales (504.000 dólares); servicios de hospedaje (1.257.300 dólares), e instalaciones de salas de conferencias (37.600 dólares). El aumento de las necesidades de servicios por contrata por valor de 6.263.900 dólares puede atribuirse principalmente al suministro de experiencia técnica sobre el sistema de planificación de los recursos institucionales a fin de asegurar la construcción relativa a la información institucional, la integración y el ensayo de las Bases de Umoja y de la Ampliación 1, así como las actividades de preparación para el despliegue en los grupos 2 y 3;

f) Las necesidades revisadas de 3.457.400 dólares para gastos generales de funcionamiento sufragarían el alquiler de locales y el mantenimiento y apoyo de la infraestructura técnica de la red de área local y los servidores centrales. El aumento de 582.200 dólares se debe a gastos de funcionamiento superiores a lo previsto, como los de alquiler de oficinas y servicios relacionados con la red y las comunicaciones;

g) Las necesidades revisadas para suministros y materiales, por valor de 89.700 dólares, servirían para sufragar papelería y suministros de oficina, así como materiales de capacitación;

h) Las necesidades revisadas para mobiliario y equipo, por la suma de 5.672.600 dólares, sufragarían la adquisición de instrumentos, licencias de programas informáticos y licencias y equipo de bases de datos y de ensayos, como sigue: licencias de las bases de datos para la planificación de los recursos institucionales (826.000 dólares); gastos de mantenimiento de las licencias de los programas informáticos de planificación de los recursos institucionales (2.779.900 dólares); mantenimiento de las bases de datos y los instrumentos de ensayo (1.374.700 dólares); mantenimiento de soluciones institucionales integradas (510.000 dólares), y ensayos, colaboración con el proyecto y gastos de mantenimiento diversos (182.000 dólares). El aumento previsto de las necesidades, por valor de 1.733.700 dólares, puede atribuirse en gran medida a las necesidades adicionales de instrumentos de ensayo y los gastos de mantenimiento y de las licencias de programas informáticos que no se incluyeron en las estimaciones anteriores.

Cuadro 9

Necesidades de recursos revisadas para 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Necesidades previstas en A/67/360</i>	<i>Necesidades revisadas</i>	<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>	<i>Cambio porcentual</i>
Puestos	15 759,1	13 382,2	(2 376,9)	(15,1)
Otros gastos de personal	9 051,4	5 201,3	(3 850,1)	(42,5)
Consultores	1 742,4	543,2	(1 199,2)	(68,8)
Viajes de funcionarios	2 646,0	1 292,3	(1 353,7)	(51,2)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Necesidades previstas en A/67/360</i>	<i>Necesidades revisadas</i>	<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>	<i>Cambio porcentual</i>
Servicios por contrata	7 597,3	15 682,9	8 085,6	106,4
Gastos generales de funcionamiento	2 625,2	2 652,1	26,9	1,0
Suministros y materiales	91,5	89,0	(2,5)	(2,7)
Mobiliario y equipo	3 906,9	6 626,2	2 719,3	69,6
Total	43 419,8	45 469,2	2 049,4	4,7

87. Se estima que los gastos totales para 2015 ascenderán a 45.469.200 dólares, lo que supone un aumento de 2.049.400 dólares, o del 4,7%, respecto de las estimaciones anteriores de 43.419.800 dólares, presentadas en el cuarto informe sobre la marcha del proyecto. A continuación se explican las variaciones de los recursos necesarios para 2015, por objeto de gastos:

a) Los recursos necesarios para puestos, por valor de 13.382.200 dólares, servirían para sufragar sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a 74 puestos de personal temporario (1 Subsecretario General, 1 D-2, 3 D-1, 18 P-5, 30 P-4, 5 P-3, 1 P-2, 4 puestos de Servicios Generales (categoría principal) y 11 puestos de Servicios Generales (otras categorías)). La disminución de los recursos para puestos obedece principalmente a la reducción prevista de 16 puestos, de conformidad con la estrategia de comenzar a reducir la dotación del proyecto a partir de 2015;

b) Las necesidades revisadas de 5.201.300 dólares correspondientes a otros gastos de personal servirían para sufragar personal temporario general, concretamente los servicios de expertos en temas sustantivos que se prevé utilizar en 2015. La mayoría de esos expertos participan en el despliegue de las Bases de Umoja y en los equipos de capacitación que apoyan el despliegue de la fase piloto y el despliegue subsiguiente en los grupos. Los expertos en temas sustantivos aportan conocimientos especializados en diversos ámbitos: capacitación, gestión de la información, análisis institucional, análisis financiero, logística, adquisiciones y ensayos, entre otros. Las necesidades reducidas de 3.850.100 dólares se basan en las previsiones revisadas de la dotación de expertos en temas sustantivos, de conformidad con las necesidades previstas para los diversos ámbitos del proceso del proyecto;

c) A partir de la tendencia histórica de los gastos por concepto de servicios de consultoría individuales en los bienios anteriores, las necesidades correspondientes a esta partida para 2015 se han reducido a 543.200 dólares. Los consultores aportarán conocimientos técnicos no disponibles en la Secretaría y servicios relacionados con actividades fuera del ámbito del integrador (o de los integradores) de sistemas, como sigue:

i) Consultorías funcionales: se necesitará experiencia externa para complementar la del proveedor que apoya la gestión de las aplicaciones en determinados ámbitos funcionales;

ii) Consultores técnicos: se necesitará experiencia externa para complementar la del proveedor contratado para respaldar la gestión de las aplicaciones en la prestación de apoyo técnico después de la puesta en servicio;

iii) Consultores de gestión: se necesitará experiencia externa para proporcionar garantías de calidad independientes respecto de las actividades del proveedor de apoyo para la gestión de las aplicaciones;

d) Se estima que las necesidades de recursos para sufragar los viajes del equipo de Umoja relacionados con la capacitación, producción y realización por las entidades, y el apoyo posterior a la producción en los lugares de destino de las operaciones de mantenimiento de la paz, las oficinas fuera de la Sede, las comisiones regionales y los tribunales ascenderán a 1.292.300 dólares, como resultado de la evolución ulterior del enfoque de la capacitación basado en la estrategia de despliegue entidad por entidad;

e) Las necesidades revisadas de 15.682.900 dólares en concepto de servicios por contrata comprenden: i) apoyo para la gestión de las aplicaciones, ii) capacitación del personal de Umoja sobre el programa informático de planificación de los recursos institucionales, iii) servicios de hospedaje, iv) servicios de asesoramiento sobre la integración de la infraestructura, y v) instalaciones de conferencias. Las necesidades se desglosan como sigue; servicios de consultoría jurídica para la negociación de las condiciones de los contratos (100.000 dólares); el integrador de sistemas para la construcción, el ensayo y el despliegue de las Bases de Umoja y la Ampliación 1 (10,3 millones de dólares); servicios profesionales del integrador de sistemas (3.350.000 dólares); capacitación del personal de Umoja sobre el programa informático de planificación de los recursos institucionales (580.000 dólares); servicios de hospedaje (1.314.900 dólares), e instalaciones de salas de conferencias (38.000 dólares). El aumento de 8.085.600 dólares de las necesidades en concepto de servicios por contrata obedece a la elaboración ulterior de las proyecciones de los conocimientos técnicos y la capacidad que habrá que contratar externamente para concluir la construcción de la Aplicación 1 y el diseño de la Ampliación 2 en 2015;

f) Los gastos generales de funcionamiento por valor de 2.652.100 dólares corresponden al alquiler de locales y el mantenimiento y apoyo de la infraestructura técnica de la red de área local y los servidores centrales, y el alquiler y mantenimiento de equipo de automatización de oficinas;

g) Las necesidades por concepto de suministros y materiales, que ascienden a 89.000 dólares, comprenden papelería y suministros de oficinas, incluidos artículos tales como cartuchos de tinta para impresoras, suministros para el procesamiento de datos, papel y otros suministros diversos;

h) Los gastos en concepto de mobiliario y equipo por valor de 6.626.200 dólares corresponden a gastos de mantenimiento de las licencias para la planificación de los recursos institucionales, el mantenimiento de los programas informáticos conexos y de los programas informáticos del proyecto, el mantenimiento de las bases de datos, el mantenimiento de los instrumentos de ensayo y el acceso virtual a redes privadas. Las necesidades revisadas servirían para sufragar: los gastos de mantenimiento de las licencias de los programas informáticos para la planificación de los recursos institucionales (3.209.900 dólares); el mantenimiento de las bases de datos y los instrumentos de ensayo (2.824.300 dólares); el mantenimiento de soluciones institucionales integradas (510.000 dólares); y la colaboración con el proyecto y gastos de mantenimiento diversos (82.000 dólares). La diferencia de 2.719.300 dólares puede atribuirse en gran medida al aumento de la suma destinada para cubrir los gastos de las licencias de

programas informáticos que deberán someterse a renegociación con el proveedor, y los gastos adicionales por concepto de licencias, relacionados con el mayor número de funcionarios que tendrán acceso a Umoja.

Cuadro 10
Necesidades revisadas totales hasta el final de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Objeto de gastos</i>	<i>2008-2009 efectivas</i>	<i>2010-2011 efectivas</i>	<i>2012-2013 estimadas</i>	<i>2014-2015 revisadas</i>	<i>Necesidades revisadas totales</i>	<i>Previstas en A/67/360</i>	<i>Diferencia aumento/ (disminución)</i>
	<i>(a)</i>	<i>(b)</i>	<i>(c)</i>	<i>(d)</i>	<i>(e)=(a) a (d)</i>	<i>(f)</i>	<i>(g)=(e)-(f)</i>
Puestos	–	16 828,5	28 754,0	29 823,6	75 406,1	77 411,4	(2 005,3)
Otros gastos de personal	5 614,0	4 442,3	12 440,5	14 483,9	36 980,7	40 899,0	(3 918,3)
Consultores y expertos	72,6	664,2	1 027,9	1 069,2	2 833,9	6 727,5	(3 893,6)
Viajes de funcionarios	964,1	928,8	1 896,9	2 449,7	6 239,5	10 323,5	(4 084,0)
Servicios por contrata	7 933,3	46 540,5	69 946,8	37 657,1	162 077,7	148 921,0	13 156,7
Gastos generales de funcionamiento	2 344,1	6 695,3	4 364,8	6 109,5	19 513,7	19 652,4	(138,7)
Suministros y materiales	606,9	176,3	85,3	178,7	1 047,2	1 219,7	(172,5)
Mobiliario y equipo	164,7	24 433,2	19 861,3	12 298,8	56 758,0	42 984,0	13 774,0
Total	17 699,7	100 709,1	138 377,5	104 070,5	360 856,8	348 138,5	12 718,3

V. Resumen de los recursos necesarios para los sistemas institucionales de la Secretaría de las Naciones Unidas en todo el mundo y medidas que deberá adoptar la Asamblea General

A. Resumen de los recursos necesarios, conforme a la estrategia de implantación revisada

88. En el cuarto informe sobre la marcha del proyecto se previó que las necesidades totales del proyecto ascenderían a 348.138.500 dólares para el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015.

89. Como se señaló anteriormente, a partir de las estimaciones más recientes de las actividades planificadas, actualmente se prevé que las necesidades de recursos totales del proyecto ascenderán a 360.856.800 dólares, lo que representa un aumento de 12.718.300 dólares. Sin embargo, el Secretario General no solicita financiación de la suma adicional en este momento, en vista de que se hará todo lo posible por contener los gastos durante 2014. En el sexto informe sobre la marcha del proyecto se presentarán las necesidades actualizadas para 2015, así como los recursos necesarios previstos para 2016 y 2017, teniendo en cuenta la información actualizada sobre el progreso del proyecto.

90. En el cuadro 11 figura un resumen de las necesidades de recursos previstas para el bienio 2014-2015, distribuidas según la fuente de los fondos.

Cuadro 11
Resumen de las necesidades de recursos previstas para el bienio 2014-2015
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fuente de fondos</i>	<i>Necesidades iniciales 2014-2015</i>	<i>Necesidades adicionales conforme al plan de implantación revisado presentado en A/67/360</i>	<i>Necesidades totales previstas</i>
Presupuesto ordinario	31 076,0	4 851,9	35 927,9
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	–	20 054,7	20 054,7
Recursos extrapresupuestarios	–	7 439,6	7 439,6
Total	31 076,0	32 346,2	63 422,2

B. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

91. Se pide a la Asamblea General que:

a) Tome nota de los adelantos logrados en la ejecución del proyecto Umoja, consignados en el presente informe;

b) Tome nota de las necesidades de recursos revisadas del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2015, presentadas en el cuadro 10;

c) Apruebe la reclasificación del puesto de Director Adjunto del Proyecto a la categoría D-2;

Presupuesto ordinario

d) Apruebe la suma de 35.927.900 dólares presentada en relación con la sección 29A del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015, Oficina del Secretario General Adjunto de Gestión, que representa la parte de los recursos para el proyecto Umoja que deberá financiarse con cargo al presupuesto ordinario (A/68/6 (Sect. 29A));

Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz

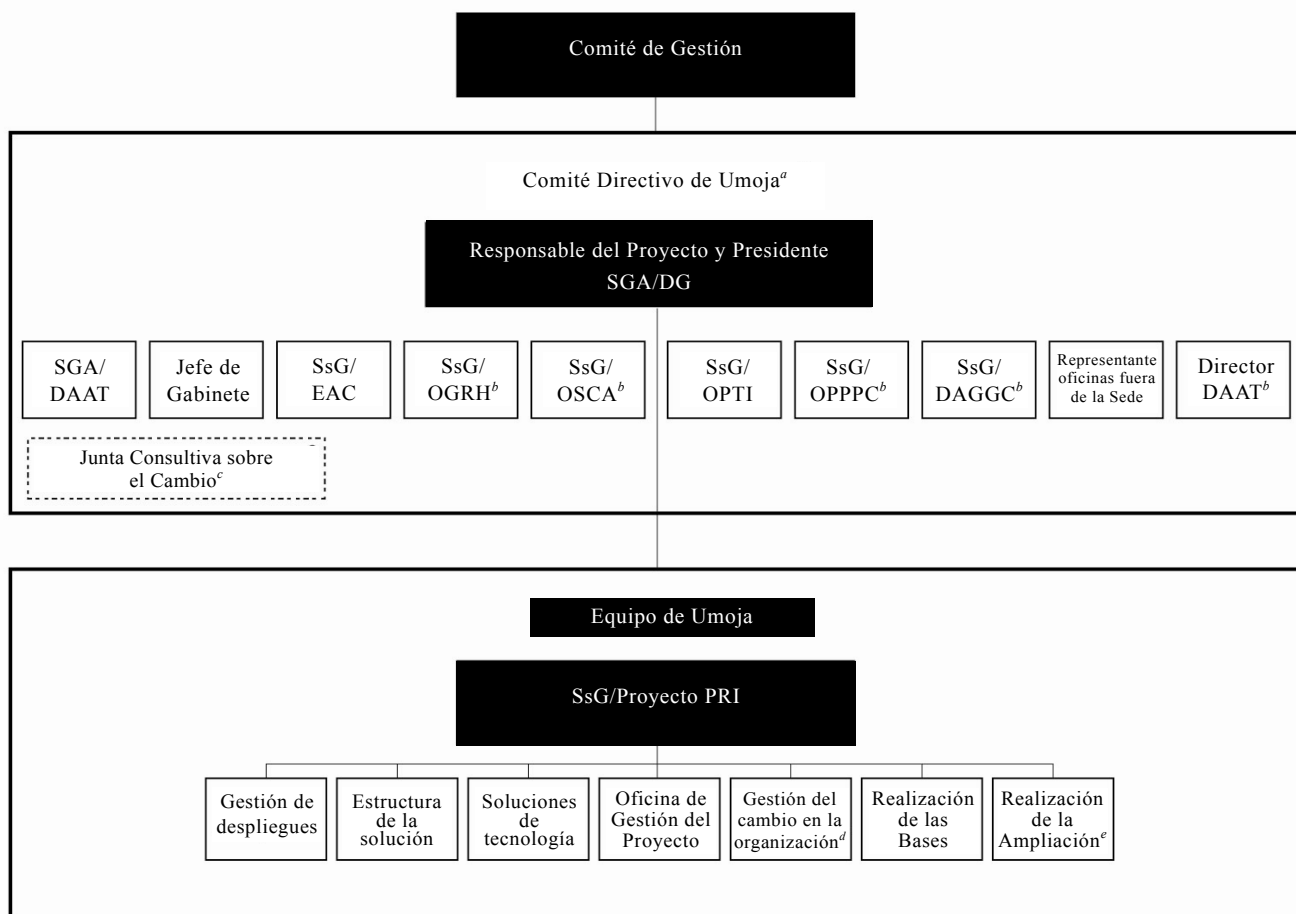
e) Tome conocimiento de que se incluirá la suma de 20.054.700 dólares en las necesidades de recursos que se propongan posteriormente para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015;

Recursos extrapresupuestarios

f) Tome conocimiento de que se financiarán necesidades por valor de 7.439.600 dólares con cargo a los recursos extrapresupuestarios en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015.

Anexo I

Modelo de gobernanza de Umoja



Abreviaturas: DAAT: Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; DAGGC: Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; DG: Departamento de Gestión; EAC: equipo de aplicación del cambio; OGRH: Oficina de Gestión de Recursos Humanos; OPPPC: Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General; OPTI: Oficial Principal de Tecnología de la Información; OSCA: Oficina de Servicios Centrales de Apoyo; PRI: planificación de los recursos institucionales; SGA: Secretario General Adjunto; SsG: Subsecretario General.

^a La Oficina de Asuntos Jurídicos y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna son observadores en el Comité Directivo.

^b El miembro que forma parte del Comité Directivo también es designado responsable del proceso.

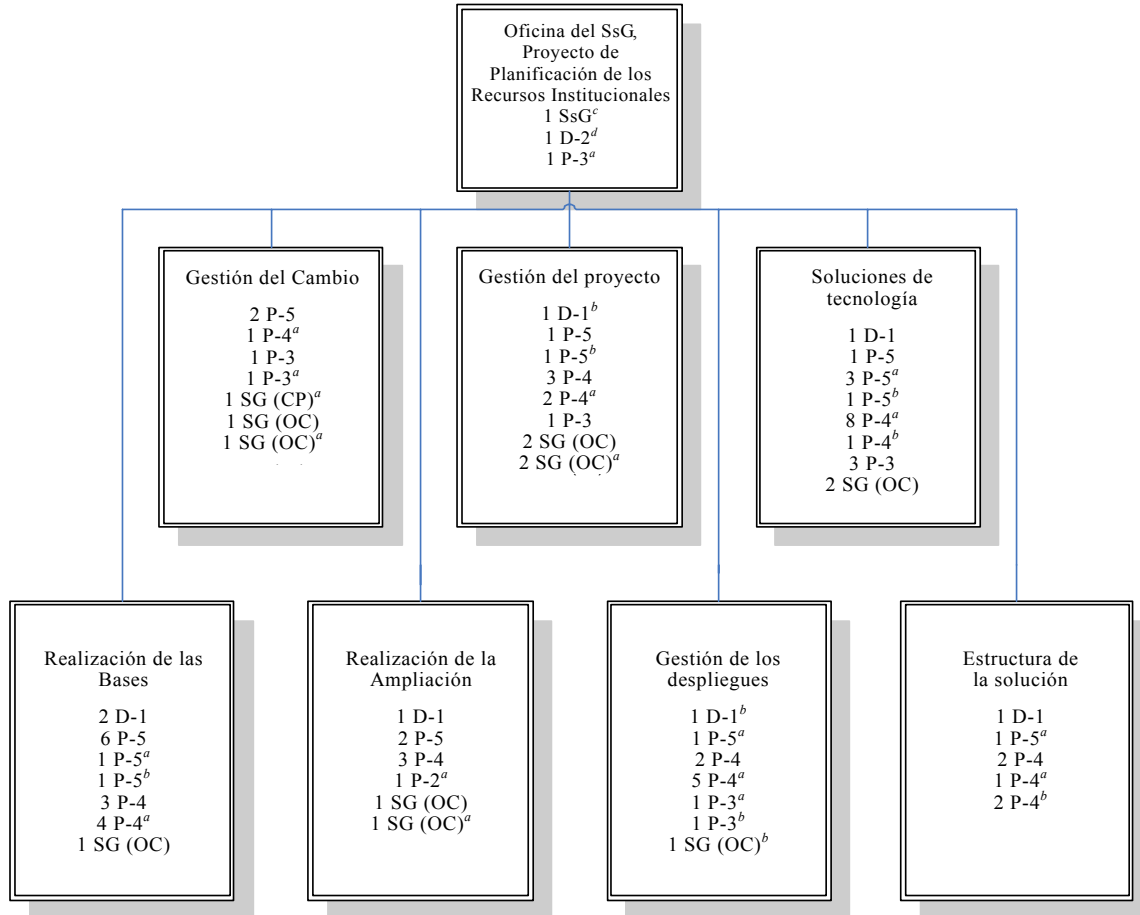
^c La Junta Consultiva sobre el Cambio es un subconjunto de los integrantes del Comité Directivo.

^d El jefe del equipo de Umoja encargado de la gestión del cambio en la organización es también Director Adjunto del Proyecto.

^e Incluye la Ampliación 1 y la Ampliación 2.

Anexo II

Organigrama y distribución de puestos para 2014



Abreviaturas: SsG: Subsecretario General; SG: Servicios Generales; CP: Categoría Principal;
OC: Otras Categorías.

^a Aprobados en el sexagésimo cuarto período de sesiones.

^b Aprobados en el sexagésimo quinto período de sesiones.

^c Aprobados en el sexagésimo sexto período de sesiones.

^d Propuestos para aprobación en el sexagésimo octavo período de sesiones. El Director Adjunto del Proyecto es también jefe del equipo de Umoja encargado de la gestión del cambio en la organización.